

AGUSTÍN DE HIPONA

Dialectica

Traducción de José Nava Díaz


Naveluz



Naveluz



Naveluz:

Keshava Quintanar Cano, *director de la colección*

Luis Santiago Reza, *Revisión técnica*

Elik G. Troconis, *Cuidado del texto*

Daniel Moreno, *Diseño Editorial.*

Reyna I. Valencia López

Zaira Suárez Reyes

Ajuste de formato Editorial para la colección

Proyecto *Naveluz*

Proyectos Editoriales CCH Naucalpan, Calzada de los Remedios 10,

Colonia Los Remedios, Naucalpan, México, CP. 53400

Ⓓialectica

Primera edición, diciembre 2023

DR (2023), UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
CP 04510, CDMX, México.

ISBN Volumen: 978-607-30-6242-8

ISBN Obra Completa: 978-607-02-7693-4

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”.

Impreso y hecho en México.

AGUSTÍN DE HIPONA

Diálectica

Traducción de José Nava Díaz

Presentación

Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo.

LUDWIG WITTGENSTEIN

Estoy convencido de que los espacios de reflexión son medios privilegiados para construir un pensamiento crítico y curioso ante los fenómenos de la vida humana. Así mismo, considero que las diferentes publicaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan, contribuyen a dicho fin, al mismo tiempo que alimentan nuestro conocimiento y nutren nuestras almas al ofrecernos una mirada crítica de la realidad circundante en diferentes niveles. En este sentido, la colección *Naveluz* no es la excepción, hoy es un gusto para mí presentarles *De Dialectica*, obra escrita originalmente en latín por el filósofo y teólogo cristiano Agustín de Hipona, con la traducción del profesor José Nava Díaz.

De acuerdo con nuestro traductor, en la obra de Hipona hallaremos un legado de distintos pensadores clásicos grecorromanos. Al mismo tiempo, *De dialectica* es un tratado que reflexiona sobre uno de los pilares de la existencia y el pensamiento: el lenguaje. No sólo profundiza en aspectos de fondo y forma, sino que disecciona la capacidad de nombrar la realidad; asimismo, explora el mundo interno y externo del hombre. Entre sus páginas, leeremos sobre las palabras, sus

misterios, orígenes, vínculos, significados, fuerza y efectos persuasivos en la comunicación humana, aspecto inherente al conocimiento del que nunca será necesario dejar de indagar. Del mismo modo, el texto que tendrán entre sus manos abrirá cauces de ideas en torno a la oratoria, la retórica, la argumentación, el diálogo y la lógica entre el alumnado y los docentes de nuestro Colegio.

A su vez, resulta sumamente interesante, y brillante, que en *De dialectica*, tras más de un milenio de haberse escrito, se aborde el estudio del lenguaje desde los distintos niveles que hoy en día los lingüistas emplean para definir los límites de sus investigaciones, si bien Hipona no los nombra de la misma manera, se pueden identificar sus bosquejos: nivel fonético-fonológico, al tocar cuestiones sobre el sonido de las palabras, su acento y pronunciación, así como su métrica; morfo-sintáctico, al hablar de las palabras vinculadas, así como de las oraciones simples y combinadas; léxico-semántico, al abordar el significado y la polisemia que se establece entre algunos términos; y, por último, el nivel pragmático, al tomar en cuenta el uso del lenguaje y las interacciones que es posible establecer a partir del mismo.

Por su parte, es un hecho que retomar un texto escrito en latín cuyo tema es el lenguaje y realizar una traducción e interpretación impecables es, sin duda, una labor titánica, pero no imposible para José Nava Díaz, quien es el artífice de presentarnos esta versión bilingüe latín-español producto de un trabajo de años. Toda mi admiración, por su amplia contribución al mundo de las ideas y el pensamiento; su indiscutible preocupación por retomar las aportaciones de grandes pensadores y realizar un ejercicio hermenéutico y

dialéctico para el que muy pocos están versados; la mayor de las gratitudes por invitarnos de manera amena a leer un autor medieval, referente obligado de la tradición occidental, pero poco difundido.

En este discurrir por escrito, los lectores explorarán los escondrijos del lenguaje y expandirán los límites de su razonamiento, lo cual no es cualquier cosa, pues como dice Wittgenstein, filósofo y lingüista austriaco, según sea el conocimiento del lenguaje, serán los límites del conocimiento del mundo. Por último, quiero retomar la vigencia de este tratado para los filólogos, lingüistas, filósofos y sobre todo para aquellos, que, como nosotros, son fieles partidarios de la reflexión humanística. Así, es un placer darles la bienvenida a *De dialectica*, obra que nos revelará grandes aportaciones en torno a la verdad de la palabra.

Mtro. *Keshava R. Quintanar Cano*
Director del CCH Naucalpan



Prólogo

Aurelio Agustín (354-430) es un autor que reviste complejidad teórica por situarse en la encrucijada de los saberes filosófico y cristiano. Agustín encausó sus ideas como heredero y promotor de estas tradiciones que marcaron el derrotero de la historia del pensamiento occidental. De allí que tratar de dilucidar su teoría no sea una labor sencilla, más aún si consideramos la extensión y variedad de su obra: tratados filosóficos, teológicos, apologéticos y comentarios, entre otros.

El presente texto, *De dialectica*, aborda el problema del lenguaje. Se caracteriza por la circularidad de discurrir sobre las palabras, valiéndose obviamente de ellas. Medio y fin confluyen en una dialéctica que se convierte en tema de análisis a largo de la obra. Así, en las líneas agustinianas encontramos definiciones, jerarquizaciones, relaciones y contrastes sobre lo que es el lenguaje en general y la forma en que suele ser utilizado. Se plantea que las palabras pueden subsistir en su simpleza o, bien, vincularse para propiciar discursos. Estos últimos tienden a estar sujetos a la verdad o a la falsedad, según la inclinación, interés o responsabilidad del hablante. Pero, además, los discursos pueden incentivar nuevas sentencias; por eso afirma Agustín que las oraciones complejas emiten juicios, mismos que desencadenan otros tantos en los escuchas o lectores.

Anticipándose a la filosofía del lenguaje y a la lingüística estructural, el originario de Cartago afirma que las palabras son signos (ya sean hablados o escritos) que subyacen y articulan la difícil relación entre la palabra misma (lo decible, la dicción) y la cosa nombrada. Dar cuenta de todo este proceso corresponde a la dialéctica, “la ciencia del discurrir correctamente”. Y también a la retórica, como forma de ennoblecer lo enunciado. *De dialectica* es, pues, la reflexión y la precisión de lo que es el lenguaje: pericia de ubicar las partes de ese todo complejo; esfuerzo docto de alto compromiso, porque, como hemos mencionado, nunca es cómodo dirimir sobre aquello que nos permite la elucidación misma. Que el objeto de estudio sea también la herramienta de investigación es, sin duda, una gesta que sólo los virtuosos pueden llevar a cabo.

Es crucial distinguir lo verdadero de lo falso. El universo del lenguaje no es la excepción. En este tratado, el que llegó a ser obispo de Hipona se aboca a examinar los extravíos de las palabras. Valiéndose de la pulcritud que caracteriza al pensamiento patrístico, distingue lo probo de lo confuso. Analiza desde la metáfora el mal uso de la locución humana. Apegado al estilo platónico, hace valer la figura retórica como demostración. La ambigüedad de ciertos discursos —sostiene—, “es neblina que no deja ver”. No es cosa menor que el lenguaje sea capaz de oscurecer el contorno de las cosas o la nitidez de las ideas. Sin embargo, el vicio del discurso puede ser combatido con el virtuosismo del propio lenguaje, siendo este último capaz de estipular la oposición entre lo ruin y lo íntegro.

Agustín nos señala que, por lo que significan, las palabras llegan a interferir en los pensamientos e ideas de los que

son receptivos a ellas. Suelen arraigarse en los oyentes y, por ende, trastocar su percepción del mundo. Hirientes, vulgares, bellas u honorables, encausan el sentido de la realidad. Así, los decires humanos van germinando nuevas visiones de lo circundante. Por eso el cuidado del lenguaje debe ser prioridad humana. De hecho, su vigilancia permanente es, en el fondo, un replanteamiento propio, del prójimo y de las circunstancias vividas. Su depuración no es mero ornamento, sino forma de conocimiento.

Departir sobre el habla supone una exigencia conceptual. También traducir. Así, pues, en el meollo del lenguaje se encuentra la valiosa traducción de José Nava. Consecuente con los derroteros del texto, se vale de las palabras cuidando meticulosamente de ellas. Su trabajo emula la circularidad agustiniana para beneficio del propio libro y de sus lectores. Nava no se limita a la noción de que traducir es mostrar en signos familiares los que en origen son extraños o ajenos; no realiza una sustitución de unos por otros. Por el contrario, comprende el sentido del texto ofreciendo ideas brillantadas. Su traducción emana de la comprensión. Y como bien ha puntualizado la hermenéutica actual, traducir se convierte en interpretar. Por eso, una buena traducción es, sobre todo, la interpretación de conceptos bajo la égida del entendimiento. No se trata del mecanismo de reemplazar signos, en este caso, del latín al español; en su lugar, se requiere que el interesado sopesa los alcances temáticos de lo puesto a la luz. La tarea es significativa porque consiste en dar a conocer. De allí que José Nava se aventure al movimiento dialéctico de atender y entender significados; todo ello para brindarnos como lectores la doctrina de Agustín.

Un autor clásico no es importante sólo porque nos precede culturalmente, sino porque adelanta ideas en la exégesis del mundo. Por ese motivo, una traducción tiene una doble responsabilidad: con el autor y con el lector. Es un puente que permite transitar hacia los que nos han antecedido. Su mediación es ciencia y estilística, es decir, dialéctica y retórica. José Nava peregrina en ambas, secundando las exigencias que el mismo Agustín esgrime del lenguaje. Los signos trazados en la escritura se vuelven resultado y encomienda del traductor. Su trabajo nos convoca a leer una obra más del sabio medieval, suma notable al acervo humanístico. Sin embargo, la traducción no está allende de injusticias. Para los que no tenemos esta destreza, sólo es una ciencia consumada, hecha y al alcance de quien abre un libro. Aparece tácita o inmanente al texto que leemos en nuestro propio idioma; difícilmente la advertimos entretejida en las palabras del autor. Casi nunca la pensamos como proceso que consagra la lectura. La crueldad radica en no entender su exigencia. Obligados estamos a revertir este olvido. De hecho, recapacitar sobre el lenguaje (como nos invita Agustín) tendría que significar, además, recapacitar sobre la preeminencia de la traducción (que nos concede José Nava).

De manera indirecta, *De dialectica* es un buen pretexto para meditar sobre el fenómeno de la comunicación actual. No es cosa nimia que las palabras se repliquen y se multipliquen tras la hegemonía de lo virtual. Los medios digitales se han convertido en esa *neblina* que esconde y opaca la fidelidad de las ideas y de los hechos. La mala retórica, el sofisma y la falacia, se han vuelto impedimentos para la razón y

para la óptima conversación. Noticias, opiniones y posturas habladas o por escrito han propiciado atmósferas de confusión. La ambigüedad que preocupaba a Agustín ha ganado terreno gradualmente. Por eso, obras como la que nos atañe resultan necesarias y urgentes; que se traduzcan y difundan abre camino para la agudeza. Nos recuerda que el *mundo de la ideas* es el punto culminante de la realidad.

Joel Hernández Otañez



Introducción

Agustín de Hipona es una de las figuras centrales de la filosofía y la teología occidental. Su nombre se pronuncia al lado de otros grandes de la Antigüedad —como Aristóteles—, de la Edad Media —como Tomás de Aquino— y de nuestra época moderna —como Martin Heidegger—. Fundamento de la cosmovisión cristiana, es una referencia obligada en el ámbito teológico, pero lo es también en otros campos, como la música. Escribió en vida miles de líneas, de las que no todas han llegado a nuestro tiempo. De aquellas que resistieron el embate de las horas, nuestra actualidad se concentra en la lectura de unas cuantas. *De dialectica*, en concreto, es un texto poco traducido a nuestra lengua castellana, a pesar de su vigencia. Por eso consideramos esta como una oportunidad de dar a conocer y a estudiar uno de los textos agustinos de primer orden.

Antes, no obstante, conviene adentrarnos a nuestro autor y a su época. Sabemos que nació como Aurelio Agustín en el año 354 en Tagaste, una población bereber al norte de África ubicada en la actual Argelia. Su padre era pagano y su madre católica, por lo que, aunque no fue bautizado, sí recibió una educación cristiana. Se destacó desde sus años de juventud por su habilidad en la gramática, la retórica y la oratoria. Aunque él mismo cuenta en sus *Confesiones* que

durante esa época se dejó llevar por las pasiones de su alma, al mismo tiempo emprendió una búsqueda de respuestas en todas las escuelas filosóficas y credos religiosos que conoció.

Finalmente, se introdujo al maniqueísmo, religión fundada en Persia en décadas anteriores que reconocía el bien y el mal como los dos principios creadores, mismos que se encontraban en constante conflicto. Pronto, sin embargo, cayó en el desencanto y abandonó el credo. Se trasladó a la península Itálica, concretamente a Roma y posteriormente a Milán, donde desarrolló una estrecha amistad con Aurelio Ambrosio, obispo de Milán que llegaría a ser conocido como san Ambrosio, uno de los cuatro padres de la Iglesia (al lado de Gregorio Magno, Jerónimo de Estridón y el propio Agustín).

Durante ese tiempo, ejerció como profesor de retórica y se volcó al estudio de los filósofos de la Academia, los neoplatónicos y los estoicos. Llegado el momento, se determinó a abrazar la fe cristiana y fue bautizado en el año 387. Al año siguiente, volvió a África, llevando su vida en medio de la pobreza religiosa, la oración y el estudio. En el año 391 fue ordenado sacerdote y seis años después ocupó el obispado de Hipona. Agustín se dedicó a combatir la herejía desde muy distintos frentes; así, por ejemplo, disputó de forma pública con los doctores maniqueos más célebres y refutó por medio de la palabra escrita a los donatistas y a los pelagianos. Antes de su muerte en el año 430, participó como obispo en seis concilios, sobresaliendo como uno de sus principales exponentes. Por ello, como lo hemos adelantado ya, fue contado como uno de los cuatro padres de la Iglesia y uno de sus doctores fundamentales, además de haber sido canonizado.

Entre sus textos contamos por raudales sermones, polémicas y cartas. Como libros, sobresalen sus *Confesiones* y *La Ciudad de Dios*; el primero de ellos se considera el antecedente más importante del género autobiográfico, mientras que el segundo es catalogado como un tratado de filosofía de la historia. Si bien se considera que su trabajo exegético sobre las Sagradas Escrituras es poco sólido, sus obras teológicas orientaron el pensamiento occidental durante siglos.

Asimismo, podemos afirmar que Agustín sirvió como enlace entre la tradición filosófica clásica y la doctrina cristiana. Fue él quien recogió una importante suma de saberes grecolatinos y los incorporó a la fe religiosa que apenas se configuraba como tal. En este sentido, en cierto momento se propuso escribir una serie de libros en torno a las artes liberales: su objetivo era conocer las cosas corpóreas para acercarse, mediante ese estudio, a las cosas incorpóreas y, así, a Dios.

Ahí es donde entra su obra *De dialectica*. Sabemos bien que para su composición profundizó en varios autores, comenzando por Marco Terencio Varrón, erudito del primer siglo antes de nuestra era que abarcó una inmensa gama de saberes en sus más de 70 obras. Esta y muchas otras lecturas fueron consecuencia de un programa de educación autodidacta que Agustín se impuso por influencia del *Hortensio* de Cicerón. Se adentró en retórica, lógica, aritmética y geometría a través de muy distintas plumas de la filosofía, comenzando por Aristóteles, sin dejar de lado textos dramáticos y épicos de autores como Terencio y Virgilio.

Como se verá al leer estas páginas, una de las influencias más presentes en la obra de Agustín fue la escuela de

los estoicos. Por sus ojos pasó no solo el ya referido Cicerón, sino también el propio Diógenes Laercio. Podemos notar este influjo desde el propio nombre que Agustín da a su obra, pues opta por llamar “dialéctica” a la lógica, como lo hizo Cicerón, y sigue la definición que Diógenes dio de ella. En ese mismo sentido, Agustín se aleja de la concepción aristotélica de la lógica y se decanta en su lugar por la lógica estoica, basada en un sistema de silogismos por componentes condicionales.

Entrando en el texto mismo, Agustín nos dice que “la dialéctica es la ciencia del discutir correctamente”. Sin embargo, para discutir es importante conocer los ladrillos de los que está conformada la lengua: las palabras. Así, sin mayores ambages, Agustín comienza a hablar sobre las palabras simples y las vinculadas, distinguiendo aquellas que se refieren a una sola cosa de aquellas que están ligadas a otras más y, por lo tanto, son susceptibles de evocar la verdad o la falsedad.

Asimismo, Agustín introduce conceptos necesarios para el examen de la dialéctica, como son “palabra” (*verbum*), “cosa” (*res*), “signo” (*signum*), “hablar” (*loquor*) y “voz articulada” (*articulata vox*). Gracias a ellos distingue también las diferencias que surgen cuando una palabra es pronunciada u oída y cuando es escrita o leída. Mientras examina cuestiones como el sonido de las palabras, la métrica, el ritmo y hasta el acento de las mismas, explora derroteros como los efectos que provocan.

Nuestro autor señala que toda palabra plantea cuatro cuestiones: su origen, su fuerza, su declinación y su posición. Pronto determina la escasa importancia de conocer la

primera de ellas, y no desarrolla la tercera ni la cuarta. Pero se detiene a explicar la segunda: la fuerza, característica que adquieren algunas palabras, en ocasiones, simplemente por el sonido de una de sus letras.

El obispo de Hipona también nos habla de la oscuridad y la ambigüedad, dos rasgos que se presentan en la comunicación a veces con la misma fachada, pero que, bien vistos, son distintos: “la ambigüedad presenta al oyente muchas opciones, de las que él ignora cuál debe elegir; en cambio, la oscuridad no le ofrece ninguna que pueda recibir atención, o bien le ofrece muy poco”. Y ahí distingue tres tipos de oscuridad: a) cuando el referente permanece manifiesto para los sentidos, pero oculto para la mente; b) cuando ocurre lo inverso; y c) cuando el referente permanece oculto para la mente y para los sentidos. Por su parte, describe dos clases de ambigüedad: una cuando se duda acerca de lo que se dice y otra cuando se duda acerca de lo que está escrito. Vemos, pues, que Agustín enseña aún hoy valiosas lecciones para el lógico, el escritor y el orador en torno a cuestiones que aún hoy se discuten y que toman largo tiempo y duro trabajo aprender.

Por su parte, Agustín no olvida tratar el tema de la polisemia, de tal forma que clasifica las palabras en unívocas y equívocas. De hecho, para él, hay tres tipos de ambigüedades que se originan a partir de equívocos: uno a partir del arte, otro a partir del uso y un último a partir de ambos.

Es en esa voz de Agustín, que piensa con palabras las palabras mismas, que vamos explorando los recovecos del lenguaje y de la lógica, que aprendemos sobre el uso de las letras y las formas de aproximarnos a su estudio. En

definitiva, su *De dialectica* es una obra que nos guía hacia el razonamiento a través del propio razonamiento, que nos permite detenernos en operaciones cognitivas que, sin siquiera reparar en ello, llevamos a cabo minuto a minuto (como nombrar las cosas) y con ello nos conduce a dimensionar su tamaño.

Cabe mencionar, que la presente traducción la llevé a cabo cuando terminaba la carrera de Letras Clásicas—2006 a 2008, aproximadamente—, no obstante, a lo largo de este tiempo he ido nutriendo aquella versión con nuevas interpretaciones, con recientes lecturas acerca del tema, y, espero, con la madurez ganada en este tiempo. Para esta edición final, me he servido de la versión de B. Darrell Jackson (publicada por D. Reidel Publishing Company) con la finalidad de tener un aparato crítico más completo que ayude a la mejor comprensión del texto. Incluyo las notas de este académico (debidamente señaladas con su apellido entre paréntesis) que guiaron la traducción hasta la versión que hoy presento.

Quiero agradecer el apoyo del Mtro. Keshava Quintanar Cano, quien ha confiado en este libro y en mí para ser publicados dentro del gran proyecto editorial del CCH Nahuacalpan. Así mismo, quiero dar gracias al Dr. Joel Hernández Otañez por haber leído y valorado positivamente este trabajo. Agradezco también al profesor Alejandro Núñez Quiroz por el soporte y amistad que me ha brindado en mis años como profesor en el colegio.

Es un gusto, como indiqué al inicio de esta breve introducción, presentar la versión bilingüe latín-español de una obra de Agustín tan importante y, sin embargo, tan poco tra-

ducida a nuestra lengua. A mi parecer, tiene el potencial de convertirse en una herramienta importante en los procesos de enseñanza y aprendizaje, útil para los docentes y los alumnos en esta época en la que el estudio de los tiempos remotos y sus lenguas es desplazado por el valor de la inmediatez. Espero que sus páginas tengan la capacidad de invitar a la comunidad al ejercicio de la traducción y la investigación, tan necesario en nuestro contexto.

Sin decir más, los invito a avanzar hacia el interior de este texto que tanto tiene por decirnos a más de un milenio y medio de haber sido escrito.

José Nava Díaz



*F*Dialectica

CAPUT I. *De simplicibus verbis*

Dialectica est bene disputandi scientia. Disputamus autem utique verbis. Verba igitur aut simplicia sunt aut coniuncta. Simplicia sunt quae unum quiddam significant ut cum dicimus ‘homo’, ‘equus’, ‘disputat’, ‘currit’. Nec mireris, quod ‘disputat’, quamvis ex duobus conpositum sit, tamen inter simplicia numeratum est; nam res definitione inlustratur. Dictum est enim id esse simplex quod unum quiddam significet. Itaque hoc includitur hac definitione, qua non includitur cum dicimus ‘loquor’. Quamvis enim unum verbum sit, non habet tamen simplicem significationem, siquidem significat etiam personam quae loquitur. Ideo iam obnoxium est veritati aut falsitati, nam et negari et affirmari potest. Omnis itaque prima et secunda persona verbi quamvis singillatim enuntietur tamen inter coniuncta verba numerabitur, quia simplicem non habet significationem.

Siquidem quisquis dicit ‘ambulo’ et ambulationem facit intellegi et se ipsum qui ambulat, et quisquis dicit ‘ambulas’ similiter et rem quae fit et eum qui facit significat. At vero qui dicit ‘ambulat’ nihil aliud quam ipsam significat ambulationem, quamobrem tertia persona verbi semper inter simplicia numeratur et nondum aut affirmari aut negari potest, nisi cum talia verba sunt, quibus necessario cohaeret personae significatio consuetudine loquendi, ut cum dicimus ‘pluit’ vel ‘ninguit’, etiamsi non addatur quis pluat aut ninguat, tamen quia intellegitur non potest inter simplicia numerari.

CAPÍTULO I. *Sobre las palabras simples*

La dialéctica es la ciencia del discutir correctamente¹. Ahora bien, discutimos siempre con palabras. Las palabras, a su vez, son simples o vinculadas². Las simples son aquellas que se refieren a una sola cosa, como cuando decimos *homo*, *equus*, *disputat*, *currit* (hombre, caballo, discute, corre). Y no te asombres de que *disputat*, aunque esté compuesta de dos elementos³, se encuentre entre las simples; el problema se aclara con una definición⁴: hemos dicho que la palabra simple es la que se refiere a una sola cosa. Así pues, incluimos esta palabra en dicha definición⁵, en la que no incluimos *loquor* (hablo⁶). Si bien es una sola palabra, no tiene un referente simple, puesto que también está vinculada a la persona que habla. Por ello está sujeta a la verdad o a la falsedad, ya que puede ser tanto negada como afirmada. Así, toda primera y segunda persona del verbo, aunque esté enunciada aisladamente, se contará dentro de las palabras vinculadas porque no tiene un significado simple.

Así, si alguien dice *ambulo* (camino), hace pensar tanto en el acto de caminar como en él mismo, que camina, y si alguien dice *ambulas* (caminas), de igual manera se refiere tanto a la acción que se realiza como a aquel que la lleva a cabo. En cambio, quien dice *ambulat* (camina) no se refiere a otra cosa que al mismo acto de caminar, porque la tercera persona del verbo siempre habrá de contarse entre las palabras simples y de ninguna manera se puede negar o afirmar, excepto cuando se trata de aquellas palabras en las que, en el habla cotidiana, necesariamente está incorporado el referente del sujeto. Así, no podemos contar entre las palabras simples *pluit* (llueve) o *ninguit* (nieva) porque, aunque no agreguemos quién llueve o nieva⁷, puede deducirse⁸.

CAPUT II. *Verba conjuncta*

Coniuncta verba sunt quae sibi conexa res plures significant, ut cum dicimus ‘homo ambulat’ aut ‘homo festinans in montem ambulat’ et siquid tale. Sed coniunctorum verborum alia sunt quae sententiam conpraehendunt, ut ea quae dicta sunt, alia quae non conpraehendunt sed expectant aliquid ad completionem sententiae ut eadem ipsa quae nunc diximus, si subtrahas verbum quod positum est ‘ambulat’. Quamvis enim verba coniuncta sint ‘homo festinans in montem’, tamen adhuc pendet oratio.

Separatis igitur his coniunctis verbis quae non implent sententiam restant ea verba coniuncta quae sententiam conpraehendunt. Horum item duae species sunt: Aut enim sic sententia conpraehenditur, ut vero aut falso teneatur obnoxia, ut est ‘omnis homo ambulat’ aut ‘omnis homo non ambulat’ et siquid huiusmodi est. Aut ita inpletur sententia, ut licet perficiat propositum animi affirmari tamen negarive non possit, ut cum imperamus, cum optamus, cum execramur et similia. Nam quisquis dicit ‘perge ad villam’ vel ‘utinam pergat ad villam’ vel ‘dii illum perduint’, non potest argui quod mentiatur aut credi quod verum dicat. Nihil enim affirmavit aut negavit. Ergo nec tales sententiae in quaestionem veniunt, ut disputatorem requirant.

CAPÍTULO II. *Palabras vinculadas*

Las palabras vinculadas son las que, conectadas entre sí, significan varias cosas, como cuando decimos *homo ambulat* (el hombre camina) o *homo festinans in montem ambulat* (el hombre camina apurado hacia el monte), o cualquier afirmación parecida. Pero entre las palabras vinculadas, hay algunas que forman una oración, como las que ya mencionamos, y hay otras que no forman ninguna oración pero necesitan algo para estar completas, como las mismas que ya mencionamos si sustraemos el verbo *ambulat*. Así, aunque estén las palabras *homo festinans in montem* (el hombre apurado hacia el monte), la oración queda en suspenso.

Ahora bien, si dejamos de lado las palabras vinculadas que no conforman una oración, restan aquellas palabras que sí lo hacen. De éstas, a su vez, hay dos tipos: la oración está formada de tal manera que está sujeta a la verdad o a la falsedad, como “todo hombre camina”, “ningún hombre camina” o cualquier enunciado parecido; o bien, la oración está formada de tal modo que, aunque se cumpla la intención de la mente, no pueda afirmarse o negarse la oración. Este es el caso, por ejemplo, de cuando ordenamos, cuando deseamos, cuando maldecimos u otras situaciones similares.⁹ Pues, si alguien dice “¡Ve a la villa!”, “¡Ojalá que vaya a la villa!” o “¡Que los dioses lo maldigan!”, no se puede creer que miente ni que dice la verdad. Realmente no afirmó ni negó nada. Así pues, las oraciones de esta clase tampoco entran en duda como para pedir que alguien las discuta.¹⁰

CAPUT III. *Quae simplices sententiae, quae conjunctae*

Sed illae quae requirunt aut simplices sunt aut coniunctae. Simples sunt, quae sine ulla copulatione sententiae alterius enuntiantur, ut est illud quod dicimus ‘omnis homo ambulat’. Coniunctae sunt, de quarum copulatione iudicatur, ut est ‘si ambulat, movetur’. Sed cum de coniunctione sententiarum iudicium fit, tamdiu est, donec perveniatur ad summam. Summa est autem quae conficitur ex concessis.

Quod dico tale est: qui dicit ‘si ambulat, movetur’, probare vult aliquid, ut cum hoc concessero verum esse restet illi docere quod ambulet et summa consequatur, quae iam negari non potest, id est quod moveatur –aut restet illi docere quod non moveatur, ut consequatur summa, quae item non potest non concedi, id est quod non ambulet. Rursus si hoc modo velit dicere ‘homo iste ambulat’, simplex sententia est: quam si concessero et adiunxerit aliam ‘quisquis autem ambulat movetur’ et hanc etiam concessero, ex hac coniunctione sententiarum quamvis singillatim enuntiatarum et concessarum illa summa sequitur, quae iam necessario concedatur, id est ‘homo iste igitur movetur’.

CAPÍTULO III. *Las que son oraciones simples, las que son combinadas*

Pero las oraciones que requieren una discusión o son simples o son complejas. Son simples las que se enuncian sin unir las a otra oración, como cuando decíamos “todo hombre camina”¹¹. Son complejas las oraciones en las que emitimos un juicio a partir de su unión, como “si camina, se mueve”. Ahora bien, cuando a partir de la unión de oraciones emitimos un juicio, ese juicio se extiende hasta que llegamos a una conclusión¹². Una conclusión es aquello que se establece a partir de lo ya concedido.

Esto es lo que sostengo: el que dice “si camina, se mueve” quiere probar algo, de manera que, cuando yo le conceda que es verdad, a él sólo le resta demostrar que camina y se sigue la conclusión, que ya no puede negarse: que se mueve —o le resta demostrar que no se mueve, para llegar a una conclusión que también debe concederse: que no camina—. Y en el sentido inverso, si él quisiera decir “este hombre camina”, dicha oración sería simple. Si yo la concedo, él añadiría otra: “cualquiera que camina se mueve”. Y si también le concedo esto, de esta unión de oraciones, aunque fueron dichas y concedidas por separado, surgiría una conclusión que ahora se debe conceder: “por lo tanto, este hombre se mueve”.

CAPUT IV. *Conjunctas sententias subdividit*

His breviter constitutis singulas partes consideremus. Nam sunt primae duae: una de his quae simpliciter dicuntur, ubi est quasi materia dialecticae, altera de his quae coniuncta dicuntur, ubi iam quasi opus apparet. Quae de simplicibus est vocatur ‘de loquendo’. Illa vero quae de coniunctis est in tres partes dividitur: separata enim coniunctione verborum quae non inplet sententiam illa, quae sic inplet sententiam, ut nondum faciat quaestionem vel disputatorem requirat, vocatur ‘de eloquendo’. Illa, quae sic inplet sententiam, ut de sententiis simplicibus iudicetur, vocatur ‘de proloquendo’. Illa, quae sic conpraehendit sententiam, ut de ipsa etiam copulatione iudicetur donec perveniatur ad summam, vocatur ‘de proloquiorum summa’. Has ergo singulas partes diligentius explicemus.

CAPÍTULO IV. *Subdivide las oraciones combinadas*

Establecidos estos puntos sucintamente, revisemos las partes de la dialéctica una por una. Hay dos partes principales: una concerniente a lo que se expresa de manera simple, donde se halla lo que podríamos llamar “el material de la dialéctica”¹³; y otra concerniente a lo que se dice de modo combinado, donde se encuentra lo que podríamos llamar “la obra”. La parte que trata sobre las elocuciones simples se llama “sobre el hablar” (*de loquendo*). La parte que trata sobre las combinadas se divide a su vez en tres partes. Dejada de lado la unión de palabras que no forma una oración,¹⁴ se llama “sobre el enunciar” (*de eloquendo*) a la combinación que sí forma una oración, de tal manera que no da lugar a dudas ni pide que alguien la discuta. Se llama “sobre el enunciar proposiciones” (*de proloquendo*) a la combinación que forma una oración de tal modo que se emite un juicio a partir de oraciones simples. Se llama “sobre la conclusión de las proposiciones” (*de proloquiorum summa*) a la unión que forma una oración de tal manera que, a partir de esa misma unión, se pueda someter a juicio hasta llegar a la conclusión.¹⁵ Expliquémoslas una a una más detenidamente.¹⁶

CAPUT V.¹

Verbum est uniuscuiusque rei signum, quod ab audiente possit intellegi, a loquente prolatum. Res est quidquid vel sentitur vel intellegitur vel latet. Signum est quod et se ipsum sensui et praeter se aliquid animo ostendit. Loqui est articulata voce signum dare. Articulatam autem dico quae conpraehendi litteris potest. Haec omnia quae definita sunt, utrum recte definita sint et utrum hactenus verba definitionis aliis definitionibus persequenda fuerint, ille indicabit locus, quo definiendi disciplina tractatur. Nunc quod instat accipe intentus.

Omne verbum sonat. Cum enim est in scripto, non verbum sed verbi signum est; quippe inspectis a legente litteris occurrit animo, quid voce prorumpat. Quid enim aliud litterae scriptae quam se ipsas oculis et praeter se voces animo ostendunt, et paulo ante diximus signum esse quod se ipsum sensui et praeter se aliquid animo ostendit. Quae legimus igitur non verba sunt sed signa verborum. Sed ut, ipsa littera cum sit pars minima vocis articulatae, abutimur tamen hoc vocabulo, ut appellemus litteram etiam cum scriptam videmus, quamvis omnino tacita sit neque ulla pars vocis sed signum partis vocis appareat. Ita etiam verbum appellatur cum scriptum est, quamvis verbi signum, id est signum significantis vocis, non eluceat.

Ergo ut coeperam dicere omne verbum sonat. Sed quod sonat nihil ad dialecticam. De sono enim verbi agitur, cum quaeritur vel animadvertitur quanta vocalium vel dispositione

¹ Los capítulos que en latín no tienen subtítulo han permanecido de esa manera; en cambio, agregamos uno en el español de acuerdo con la naturaleza del apartado.

CAPÍTULO V. *Significación*

“Palabra” (*verbum*) es el signo de cualquier cosa, que puede ser entendido por el que escucha y enunciado por el que habla. “Cosa” (*res*) es todo aquello que se percibe, que se piensa o que permanece oculto. “Signo” (*signum*) es aquello que se le presenta a los sentidos al mismo tiempo que presenta otra cosa a la mente. “Hablar” (*loqui*) es producir un signo con voz articulada. Llamo “voz articulada” (*articulata vox*) a lo que puede ser expresado con letras.¹⁷ Ahora bien, si todas estas cosas que hemos definido han sido definidas correctamente, y si las palabras con las que hasta aquí hemos definido deben ser acompañadas con otras definiciones, eso se determinará en el pasaje donde discutimos la disciplina del definir.¹⁸ Por ahora, pon atención a lo que nos ocupa.

Toda palabra suena. De hecho, cuando está escrita no es una palabra, sino el signo de una palabra. Es evidente que, cuando un lector examina las letras, se le presenta en la mente el sonido que produce con su voz.¹⁹ ¿Qué otra cosa muestran las letras escritas, sino a ellas mismas ante los ojos y, aparte de ellas, su sonido en la mente? Poco antes dijimos que el signo es aquello que se le presenta a los sentidos al mismo tiempo que presenta otra cosa a la mente. Por lo tanto, lo que leemos no son las palabras, sino los signos de las palabras. Sin embargo, puesto que la letra es la parte mínima de una voz articulada, abusamos de ese término si le decimos “letra” cuando la vemos escrita, aunque esté completamente muda y aunque no se nos presente ninguna voz sino el signo de la voz articulada.²⁰ De igual manera, se le dice “palabra” cuando está escrita, aunque no se manifieste el signo de la palabra, es decir, el de la voz significante.

leniatur vel concursione dehiscat, item consonantium vel interpositione nodetur vel congestionem asperetur et quot vel qualibus syllabis constet, ubi poeticus rhythmus accentusque quae a grammaticis solarum aurium tractantur negotia. Et tamen cum de his disputatur, praeter dialecticam non est. Haec enim scientia disputandi est.

Sed cum verba sint signa rerum, quando de ipsis obtinent, verborum autem, quibus de his disputatur. Nam cum de verbis loqui nisi verbis nequeamus et cum loquimur non nisi de aliquibus rebus loquamur, occurrit animo ita esse verba signa rerum, ut res esse non desinant. Cum ergo verbum ore procedit, si propter se procedit id est ut de ipso verbo aliquid quaeratur aut disputetur, res est utique disputationi quaestioni subiecta, sed ipsa res 'verbum' vocatur. Quidquid autem ex verbo non aures sed animus sentit et ipso animo tenetur inclusum, 'dicibile' vocatur. Cum vero verbum procedit non propter se sed propter aliud aliquid significandum, 'dictio' vocatur. Res autem ipsa, quae iam verbum non est neque verbi in mente conceptio, sive habeat verbum quo significari possit, sive non habeat, nihil aliud quam 'res' vocatur proprio iam nomine.

Así pues, como había comenzado a decir, toda palabra suena, pero lo que suena no tiene ninguna relación con la dialéctica. En efecto, discutimos sobre el sonido de la palabra cuando nos preguntamos o reflexionamos con cuánto uso de vocales el sonido se reblandece o con cuánto encuentro de vocales el sonido se corta; cuando reflexionamos, del mismo modo, con cuántas consonantes²¹ entre las vocales anudamos bien el sonido de las palabras o con cuánta acumulación de consonantes el sonido se vuelve áspero; cuando reflexionamos cuántas sílabas hay en un pasaje y de qué tipo son —aspecto en el que yacen el ritmo poético y el acento—²²; cuando reflexionamos, en fin, sobre esas cosas que los gramáticos tratan como asuntos que únicamente incumben a los oídos.²³ Sin embargo, cuando discutimos sobre esto, no nos alejamos de la dialéctica porque es la ciencia del discutir.

Mientras que las palabras son signos de cosas cuando se refieren a estas, las palabras con las que discutimos sobre palabras son signos de palabras.²⁴ Como no podemos hablar sobre las palabras sino con palabras, y como no hablamos a menos que hablemos de alguna cosa, sucede que en la mente las palabras son signos de las cosas, de modo que no dejan de ser cosas. Entonces, cuando la palabra sale de la boca, si sale a causa de sí misma (es decir, para poder preguntar o discutir sobre esa palabra), la cosa es objeto de discusión y polémica, pero esa cosa se llama “palabra” (*verbum*).²⁵ En cambio, se denomina “decible” (*dicibile*) a todo lo que la mente (no el oído) percibe de la palabra y que se mantiene en la mente misma. Por su parte, cuando la palabra sale, no a causa de sí misma, sino para significar alguna otra cosa, se llama “dicción” (*dictio*). Pero la cosa en sí, que no es palabra dicha ni palabra concebida en la mente, ya sea que tenga una palabra con la que pueda ser referida o que no la tenga, no tiene otro nombre que el de “cosa” (*res*) en el sentido propio del término.

Haec ergo quattuor distincta teneantur, ‘verbum’, ‘dicibile’, ‘dictio’, ‘res’. Quod dixi ‘verbum’ et verbum est et ‘verbum’ significat. Quod dixi ‘dicibile’ verbum est, nec tamen ‘verbum’, sed quod in verbo intellegitur et animo continetur, significat. Quod dixi ‘dictionem’ verbum est, sed quod iam illa duo simul id est et ipsum verbum et quod fit in animo per verbum significat. Quod dixi ‘rem’, verbum est, quod praeter illa tria quae dicta sunt quidquid restat significat. Sed exemplis haec inlustranda esse perspicio.

Fac igitur a quoquam grammatico puerum interrogatum hoc modo: ‘arma quae pars orationis est?’ Quod dictum est ‘arma’, propter se dictum est, id est verbum propter ipsum verbum. Cetera vero, quod ait ‘quae pars orationis’, non propter se, sed propter verbum, quod ‘arma’ dictum est, vel animo sensa vel voce prolata sunt. Sed cum animo sensa sunt, ante vocem dicibilia erunt; cum autem propter id quod dixi proruperunt in vocem, dictiones factae sunt.

Ipsum vero ‘arma’ quod hic verbum est, cum a Vergilio pronuntiatum est, dictio fuit; non enim propter se prolatum est, sed ut eo significarentur vel bella quae gessit Aeneas vel scutum et cetera arma quae Vulcanus heroi fabricatus est. Ipsa vero bella vel arma, quae gesta aut ingestata sunt ab Aenea — ipsa inquam quae cum gererentur adque essent videbantur, quaeque si nunc adessent vel digito monstrare possemus aut tangere, quae etiamsi non cogitentur non eo tamen fit ut non fuerint — ipsa ergo per se nec verba sunt nec dicibilia nec dictiones, sed res quae iam proprio nomine ‘res’ vocantur.

Por lo tanto, tenemos estas cuatro categorías distintas: “palabra”, “decible”, “dicción”, “cosa”. Lo que llamé “palabra” es una palabra que al mismo tiempo significa palabra. Lo que llamé “decible” también es una palabra; sin embargo, no significa palabra, sino lo que se entiende y se concibe en la mente mediante una palabra. Lo que llamé “dicción” es una palabra, pero de tal clase que con ella se significan las dos anteriores a la vez, es decir, la palabra misma y lo que se genera en la mente mediante esa palabra. Lo que llamé “cosa” es una palabra que significa cualquier otra cosa excepto aquellas tres que ya mencionamos. Me parece que estas categorías deben ser ilustradas con ejemplos.

Supón que un niño es interrogado por un gramático de este modo: “¿Qué parte de la oración es “armas” (*arma*)?”²⁶ La palabra “armas” es enunciada a causa de sí misma; es decir, se enuncia la palabra por la palabra misma. Por su parte, las otras cosas que dije, “¿Qué parte de la oración es...?”, no fueron enunciadas a causa de sí mismas, sino por la palabra “armas”, y fueron percibidas por la mente y proferidas por la voz. Pero cuando eran percibidas por la mente antes de ser dichas, eran decibles. En cambio, cuando prorumpieron en voz se volvieron dicciones, según lo que ya he explicado.

Por su parte, “armas”, que en nuestro ejemplo es una palabra, cuando fue pronunciada por Virgilio, se volvió dicción. En efecto, no fue proferida a causa de sí misma, sino por lo que significaba, o bien las guerras que llevó a cabo Eneas, o bien el escudo y las demás armas que Vulcano fabricó para el héroe. Virgilio aludió a las guerras o a las armas que fueron dirigidas o llevadas por Eneas —mismas que, sostengo, se podían ver cuando eran dirigidas y existían, y que, si ahora existieran, podríamos señalarlas con el dedo y tocarlas, y, si no las pensáramos, no por eso dejarían de

Tractandum est igitur nobis in hac parte dialecticae de
‘verbis’, de ‘dicibilibus’, ‘dictionibus’, de ‘rebus’. In quibus
omnibus cum partim verba significantur partim non verba,
nihil est tamen, de quo non verbis disputare necesse sit.
Itaque de his primo disputetur per quae de ceteris disputare
conceditur.

existir—. Por lo tanto, estas mismas cosas ni son palabras por sí mismas, ni son decibles, ni son dicciones, sino cosas que llamamos “cosas” en sentido propio.

Así pues, debemos abordar en esta parte de la dialéctica las palabras, las dicciones, los decibles y las cosas.²⁶ En todas estas categorías, como en parte significan palabras y en parte no las significan, no hay nada sobre lo que no sea necesario discutir con palabras. De esa manera, en primer lugar discutamos sobre las palabras, por las cuales es posible discutir sobre todas las demás.

CAPUT VI.

Igitur verbum quodlibet excepto sono —de quo bene disputare ad facultatem dialectici pertinet, non ad dialecticam disciplinam, ut defensiones Ciceronis sunt quidem rhetoricae facultatis sed non his docetur ipsa rhetorica— ergo omne verbum praeter id quod sonat quattuor quaedam necessario vocat in quaestionem: originem suam, vim, declinationem, ordinationem.

De origine verbi quaeritur, cum quaeritur unde ita dicatur, res mea sententia nimis curiosa et minus necessaria. Neque hoc eo mihi placuit dicere, quod Ciceroniⁱⁱ quoque idem videtur, quis enim egeat auctoritate in re tam perspicua? Quod si omnino multum iuvaret explicare originem verbi, ineptum esset adgredi quod persequi profecto infinitum est. Quis enim reperire possit, quidquid dictum fuerit unde ita dictum sit? Huc accedit quod ut somniorum interpretatio ita verborum origo pro cuiusque ingenio iudicatur

Ecce enim ‘verba’ ipsa quispiam ex eo putat dicta quod aures quasi ‘verberent’. Immo inquit alius quod aerem. Sed quid? Nostra non magna lis est, nam uterque a ‘verberando’ huius vocabuli originem trahit. Sed de traverso tertius vide quam rixam inferat. Quod enim verum nos ait loqui oportet odiosumque est natura ipsa iudicante mendacium, ‘verbum’ a ‘vero’ cognominatum est.

.....

ⁱⁱ Cicerón, *Sobre la naturaleza de los dioses*, III, 24, 61-63. En este pasaje de Cicerón, la práctica estoica de explicar los nombres de los dioses con etimologías es cuestionada y ridiculizada. La postura de Agustín frente a las etimologías se asemeja más a la de Varrón (véase, por ejemplo, *Sobre la lengua latina*, VIII, XII). La mayor parte de este capítulo puede ser visto como un fragmento de Varrón.

CAPÍTULO VI. *El origen de las palabras*

Por tanto, cualquier palabra, además de que tiene sonido —tema que corresponde a las facultades del dialéctico discutir correctamente, pero que no es pertinente para la dialéctica como disciplina,²⁸ igual que los discursos de Cicerón entran en las facultades de la retórica, pero no se usan para enseñar la retórica misma—, necesariamente plantea cuatro cuestiones: su origen (*origo*), su fuerza (*vis*), su declinación (*declinatio*) y su posición (*ordinatio*).²⁹

Tratamos el origen de una palabra cuando preguntamos por qué se dice así, asunto a mi parecer demasiado curioso y poco necesario. Y no me agrada afirmarlo por el hecho de que Cicerón haya tenido ese mismo parecer, pues ¿quién necesita apelar a una autoridad en un asunto tan evidente? Porque, aunque fuera útil explicar el origen de una palabra, sería absurdo intentar acercarse a aquello cuya persecución siempre es infinita. ¿Quién podría descubrir por qué se dice así cualquier cosa que se diga? Añade a esto el hecho de que, así como con la interpretación de los sueños, el origen de las palabras se juzga según el ingenio de cada quien.

Por ejemplo, hay quien piensa que las palabras se llaman “palabras” (*verba*) porque es como si latigearan (*verberent*) el oído. En cambio, otro dice que más bien latigean el aire. ¿Y qué? Aparentemente nuestro problema no es complicado, pues ambos derivan del vocablo “latigear” (*verberando*). Sin embargo, observa que hay un tercero que inesperadamente provoca otro problema. Él dice: “nos conviene decir la verdad (*verum*) y, según la naturaleza misma que es juez, la mentira es odiosa; así que se llama ‘palabra’ (*verbum*) por venir de ‘verdad’ (*verum*)”.

Nec ingenium quartum defuit. Nam sunt qui ‘verbum’ a ‘vero’ quidem dictum putant, sed prima syllaba satis animadversa secundam neglegi non oportere. ‘Verbum’ enim cum dicimus, inquirunt, prima eius syllaba ‘verum’ significat, secunda ‘sonum’. Hoc enim volunt esse ‘bum’. Unde Ennius sonum pedum ‘bombum pedum’^{III} dixit et βοῆσαι Graeci ‘clamare’ et Vergilius ‘reboant silvae’.^{IV} Ergo ‘verbum’ dictum est quasi a ‘verum boando’ hoc est ‘verum sonando’. Quod si ita est, praescribit quidem hoc nomen, ne cum verbum facimus mentiamur; sed vereor, ne ipsi qui dicunt ista mentiantur. Ergo ad te iam pertinet iudicare, utrum ‘verbum’ a ‘verberando’ an a ‘vero’ solo an a ‘verum boando’ dictum putemus, an potius unde sit dictum non curemus, cum quid significet intellegamus. Breviter tamen hunc locum notatum (hoc est de origine verborum) volo paulisper accipias, ne ullam partem suscepti operis praetermississee videamur.

Stoici autumant, quos Cicero in hac re ut Cicero inridet, nullum esse verbum, cuius non certa explicari origo possit. Et quia hoc modo eos urguere facile fuit, si diceres hoc infinitum esse, quibus verbis alicuius verbi originem interpretareris, eorum rursus a te origo quaeratur, aiunt hoc quarendum esse, donec perveniatur eo, ut res cum sono verbi aliqua similitudine concinat, ut cum dicimus aeris ‘tinnitum’, equorum ‘hinnitum’, ovium ‘balatum’, tubarum ‘clangorem’, ‘stridorem’ catenarum. Perspicias enim haec verba ita sonare, ut ipsae res quae his verbis significantur.

.....
^{III} Se desconoce qué texto de Ennio está citando Agustín, incluso es posible que no se trate de Ennio.

^{IV} Virgilio, *Geórgicas*, III, 223.

Y no ha faltado una cuarta ocurrencia. Hay quienes piensan que “palabra” (*verbum*) sí viene de “verdad” (*verum*), pero que no podemos descuidar la segunda sílaba habiendo puesto tanta atención a la primera. Afirman que, cuando decimos “palabra” (*verbum*) su primera sílaba significa “verdad” (*verum*) y la segunda “sonido” (*sonum*). Pretenden que ese sonido es “bum”. De allí que Ennio haya llamado al sonido de los pies “ruido seco de los pies” (*bom-bum pedum*),³⁰ y los griegos βοῆσαι a gritar, y que Virgilio haya dicho “resuenan los bosques” (*reboant silvae*). Por lo tanto, “palabra” (*verbum*) recibe su nombre de “bramar la verdad” (*verum boando*), es decir, “proferir la verdad” (*verum sonando*). Si esto es así, dicho nombre prescribe que cuando usemos “palabra” no mintamos; pero me temo que los que dicen esto estén mintiendo. Por consiguiente, ahora te corresponde a ti juzgar si nos pondremos a pensar que “palabra” (*verbum*) se dice así por “latigear” (*verberando*), por “verdad” (*verum*) o por “bramar la verdad” (*verum boando*), o si es mejor que no nos ocupemos de por qué se dice así mientras entendamos lo que significa. No obstante, quiero que aceptes que hayamos tratado sucintamente y por un momento este tema (el origen de las palabras), para que no parezca que hemos omitido ninguna parte del trabajo emprendido.

Los estoicos, de quienes Cicerón se burla en este tema como suele hacer, afirman que no hay palabra cuyo origen exacto no pueda explicarse. Y —porque fue fácil refutarlos— si les dices que buscar el origen exacto es una tarea infinita porque interpretarías con otras palabras el origen de una palabra, de modo que tendrías que buscar, a su vez, el origen de ellas, los estoicos responden que hay que buscar hasta que el referente coincida, por alguna similitud, con el sonido de la palabra, como cuando decimos “tintineo de bronce” (*aeris tinnitum*), “relincho de caballos” (*equorum hinnitum*), “balido de ovejas” (*ovium balatum*), “grito de la multitud” (*turbarum clangorem*), “estridor de cadenas” (*stridorem*

Sed quia sunt res quae non sonant, in his similitudinem tactus valere, ut, si leniter vel aspere sensum tangunt, lenitas vel asperitas litterarum ut tangit auditum sic eis nomina pepererit: ut ipsum ‘lene’ cum dicimus leniter sonat. Quis item ‘asperitatem’ non et ipso nomine asperam iudicet? Lene est auribus cum dicimus ‘voluptas’, asperum cum dicimus ‘crux’. Ita res ipsae adficiunt, ut verba sentiuntur. ‘Mel’, quam suaviter gustum res ipsa, tam leniter nomine tangit auditum. ‘Acre’ in utroque asperum est. ‘Lana’ et ‘vepres’, ut audiuntur verba, sic illa tanguntur.

Haec quasi cunabula verborum esse crediderunt, ubi sensus rerum cum sonorum sensu concordarent. Hinc ad ipsarum inter se rerum similitudinem processisse licentiam nominandi; ut cum verbi causa ‘crux’ propterea dicta sit, quod ipsius verbi asperitas cum doloris quem crux efficit asperitate concordet, ‘crura’ tamen non propter asperitatem doloris sed, quod longitudine adque duritie inter membra cetera sint ligno crucis similia, sic appellata sint.

Inde ad abusionem ventum, ut usurpetur nomen non rei similis sed quasi vicinae. Quid enim simile habet significatio ‘parvi’ et ‘minuti’, cum possit parvum esse, quod non modo nihil minutum sit sed aliquid etiam creverit? Dicimus tamen propter quandam vicinitatem ‘minutum’ pro ‘parvo’. Sed haec abusio vocabuli in potestate loquentis est; habet enim parvum, ut minutum non dicat. Illud magis pertinet ad id quod nunc volumus ostendere, quod, cum ‘piscina’ dicitur in balneis, in qua piscium nihil sit nihilque simile piscibus habeat, videtur tamen a piscibus dicta propter aquam, ubi piscibus vita est.

catenarum). Y reconocerás entonces que estas palabras suenan tal como las cosas que son referidas por dichas palabras.

Sin embargo, dado que existen muchas cosas que no tienen sonido, es válido tomar en cuenta la similitud del tacto, de suerte que, si esas cosas tocan con suavidad o aspereza el tacto, la suavidad o la aspereza de las letras produce sus nombres, según la manera en que toquen el oído. De hecho, la palabra “suave” (*lene*) suena suave cuando la decimos. Entonces, ¿quién no juzgaría que la “aspereza” (*asperitas*) es áspera en su nombre mismo? Es suave para los oídos cuando decimos “placer” (*voluptas*); áspero cuando decimos “cruz” (*crux*). El efecto que producen en nosotros las palabras es igual al que producen las cosas a las que se refieren. La miel (*mel*) es tan suave para el gusto como la palabra lo es para el oído. “Agrio” (*acre*) es áspero en ambos casos. Las palabras “lana” (*lana*) y “zarza” (*verpes*) se escuchan igual a como se sienten al ser tocadas.

Los estoicos creen que esto sería algo así como la cuna de las palabras, donde la sensación de las cosas concuerda con la sensación de su sonido. Creen que desde ese punto la facultad de poner nombres se extiende hacia la similitud de las cosas entre sí. Por ejemplo, habría sido llamada “cruz” (*crux*) porque la aspereza de la palabra concuerda con la aspereza del dolor que produce la cruz; en cambio, “piernas” (*crura*) se llamaría así no por la aspereza del dolor, sino por su longitud y su dureza, ya que, son entre los demás miembros, los más similares a los maderos de la cruz.³¹

De allí se llegó al abuso (*abusio*): usar el nombre, no de la cosa semejante, sino de la que es, por así decirlo, próxima. Entonces, ¿qué tienen de parecido el significado de “pequeño” (*parvi*) y “disminuido” (*minuti*), cuando puede ser pequeño lo que no sólo no ha disminuido en nada, sino que incluso ha crecido? No obstante, a causa de cierta proximidad decimos “disminuido” en lugar de “pequeño”. Pero este abuso del vo-

Quod si quis dicat homines piscibus similes natando fieri et inde ‘piscinae’ nomen esse natum, stultum est repugnare, cum ab re neutrum abhorreat et utrumque lateat. Illud tamen bene accedit, quod hoc uno exemplo diiudicare iam possumus, quid distet origo verbi quae de vicinitate adripitur ab ea quae de similitudine ducitur.

Hinc facta progressio usque ad contrarium. Nam ‘lucus’ eo dictus putatur quod minime luceat et ‘bellum’ quod res bella non sit et ‘foederis’ nomen quod res foeda non sit. Quod si a foeditate porci dictum est, ut nonnulli volunt, redit origo ad illam vicinitatem, cum id quod fit ab eo per quod fit nominatur.

Nam ista omnino vicinitas late patet et per multas partes secatur: aut per efficientiam, ut hoc ipsum a foeditate porci, per quem foedus efficiatur —aut per effecta, ut ‘puteus’, quod eius effectum potatio est, creditur dictus— aut per id quo continetur, ut ‘urbem’ ab orbe appellatam volunt, quod auspicato locus aratro circumduci solet, cuius rei et Vergilius meminit, ubi ‘Aeneas urbem designat aratro’^v —aut per id quod continetur, ut si quis ‘horreum’ mutata littera adfirmet ab ‘hordeo’ nominatum— aut per abusionem, ut cum ‘horreum’ dicimus et ubi triticum conditur —vel a parte totum, ut ‘mucronis’ nomine, quae summa pars gladii est, gladium vocamus— vel a toto pars, ut ‘capillus’ quasi ‘capitis pilus’.

.....
^v Virgilio, *Eneida*, v, 755.

cablo depende de la voluntad del que habla, pues dispone de “pequeño” para no decir “disminuido”. El siguiente ejemplo es más pertinente para lo que queremos demostrar: cuando en los baños públicos se dice “piscina” (*piscina*), en la que no hay ningún pez (*piscium*) y que no tiene ningún parecido con los peces, parece que se le llama así debido al agua, que es donde viven los peces. Pero si alguien dijera que los hombres, cuando nadan, se parecen a los peces, y que de ahí nació el nombre “piscina”, sería tonto refutarlo, porque ninguna de las dos propuestas es incongruente con la cosa referida (la piscina) y tampoco se pueden comprobar. No obstante, lo que hemos expuesto tiene la virtud de que nos permite juzgar, con un solo ejemplo, qué hace diferente el origen de una palabra que se toma por proximidad (*vicinitas*) del origen que se deriva por similitud (*similitudo*).

A partir de allí (el origen por proximidad y por similitud), hubo una progresión hacia los contrarios. Pensamos que se llama “bosque sagrado” (*lucus*) porque en él hay muy poca luz (*luceat*), y que se llama “guerra” (*bellum*) porque no es una cosa bella (*res bella*), y que se dice “alianza” (*foedus*)³² porque no es una cosa fea (*res foeda*). Si, en cambio, la alianza se llama así por la fealdad del puerco (*foeditas porci*), como algunos quieren, el origen se debería a la proximidad: cuando aquello que se hace se nombra a partir de aquello con lo que es hecho.

El término “proximidad” es realmente amplio y se divide en muchas partes: proximidad en razón de la influencia, como en el caso de la fealdad del puerco (*foeditas porci*), gracias a la cual se hace una alianza (*foedus*); proximidad en razón del resultado, como en el caso de “pozo” (*puteus*), que —según se cree— se llama así porque su resultado es beber (*potatio*); proximidad por el continente, como “ciudad” (*urbs*), que —según creen— se llama así por “círculo” (*orbis*), porque cuando se hacen los auspicios de un territorio, se suele marcar alrededor un círculo con el arado, a lo cual Virgilio hace

Quid ultra provehar? Quidquid aliud adnumerari potest, aut similitudine rerum et sonorum aut similitudine rerum ipsarum aut vicinitate aut contrario contineri videbis originem verbi. Quam persequi non quidem ultra soni similitudinem possumus, sed hoc non semper utique possumus. Innumerabilia sunt enim verba, quorum origo adque ratio reddi non possit: aut non est, ut ego arbitror, aut latet, ut Stoici contendunt.

Vide tamen paululum, quomodo perveniri putant ad illa verborum cunabula vel stirpem potius adque adeo sementum, ultra quod quaeri originem vetant nec si quisquam velit potest quicquam invenire. Nemo abnuit syllabas, in quibus v littera locum obtinet consonantis, ut sunt in his verbis primae ‘vafer’, ‘velum’, ‘vinum’, ‘vomis’, ‘vulnus’, crassum et quasi validum sonum edere. Quod adprobat etiam loquendi consuetudo, cum de quibusdam verbis eas subtrahimus, ne onerent aurem. Nam unde est, quod ‘amasti’ dicimus libentius quam ‘amavisti’ et ‘nosti’ quam ‘novisti’ et ‘abiit’ non ‘abivit’ et in hunc modum innumerabilia.

referencia cuando Eneas delimita la ciudad de esa manera; proximidad en razón del contenido, como cuando alguien afirma que “granero” (*horreum*) recibe su nombre de “cebada” (*hordeum*) al cambiar una letra; proximidad en razón del abuso, como cuando decimos “granero” y lo que hay es trigo; proximidad en razón de una parte por el todo, como cuando con el nombre de *muco*, que es la punta de la espada, nombramos toda la espada; proximidad en razón del todo por una parte, como “cabello” (*capillus*) que es como el “pelo de la cabeza” (*capitis pilus*).

¿Por qué seguir con esto? Puedes añadir cualquier otra categoría y verás que el origen de una palabra puede radicar en la similitud de las cosas y los sonidos, la similitud de las cosas mismas, la proximidad o los contrarios. Podemos llevar el origen no más allá de la similitud del sonido, pero incluso eso no siempre es posible, pues son innumerables las palabras cuyo origen no puede ser rastreado: o no existe, según pienso, o permanece oculto, como afirman los estoicos.

Sin embargo, revisa un momento cómo piensan que pueden llegar a la cuna de las palabras o, mejor dicho, a su linaje o, más bien, a su semilla. Prohíben buscar el origen de la palabra más allá de ese punto, porque si alguien quiere intentarlo, no puede encontrar nada. Por ejemplo, nadie niega que las sílabas en las que la letra “v” tiene la posición de una consonante, como “vientre” (*venter*), “astuto” (*vaffer*), “vela” (*velum*), “vino” (*vinum*), “reja” (*vomis*) y “herida” (*vulnus*)³³, producen un sonido denso y, por decirlo así, poderoso. Esto lo acepta también el habla cotidiana cuando sustraemos la “v” de algunas palabras para que no fatiguen el oído. De allí que digamos *amasti* con más gusto que *amavisti* (amaste), y *abiit* en vez *abivit* (tuvo), y así innumerables palabras más.

Ergo cum dicimus ‘vim’, sonus verbi ut dictum est quasi validus congruit rei quam significat. Iam ex illa vicinitate per id quod efficiunt, hoc est quia violenta sunt, dicta ‘vincula’ possunt videri et ‘vimen’ quo aliquid vinciat. Inde vites, quod adminicula quibus innituntur nexibus prendunt. Hinc iam propter similitudinem incurvum senem ‘vietum’^{VI} Terentius appellavit. Hinc terra, quae pedibus itinerantium flexuosa et trita est, ‘via’ dicitur.

Si autem ‘via’, quod ‘vi pedum’ trita est, magis creditur dicta, redit origo ad illam vicinitatem. Sed faciamus a similitudine ‘vitis’ vel ‘viminis’ hoc est a flexu esse dictam. Quaerit ergo a me quispiam quare ‘via’ dicta est? Respondeo: a flexu, quod flexum velut incurvum ‘vietum’ veteres dixerunt, unde ‘vietos’ etiam quae cantho ambientur rotarum ligna vocant. Persequitur quaerere, unde ‘vietum’ flexum dicatur: et his respondeo a similitudine vitis. Instat adque exigit, unde ita sit ‘vitis’ nomen; dico, quod ‘vinciat’ ea quae conpraehenderit.

Scrutatur, ipsum ‘vincire’ unde dictum sit; dicemus a ‘vi’. ‘Vis’, quare sic appellatur, requiret; reddetur ratio, quod robusto et quasi valido sono verbum rei quam significat congruit. Ultra quod requirat non habet. Quot modis autem origo verborum corruptione vocum varietur, ineptum est persequi. Nam et longum et minus quam illa quae dicta sunt necessarium.

.....
^{VI} Terencio, *El eunuco*, v. 688 (acto IV, escena 4).

Ahora bien, cuando decimos “fuerza” (*vis*), el sonido poderoso de la palabra concuerda con la cosa que significa, según sostenemos.

Entonces, parece que “cadenas” (*vincula*) y “junco” (*vimen*), objetos que se usan para sujetar cosas (*vinciatur*), se llaman así debido a la proximidad en razón del resultado, es decir, porque ejercen fuerza. Por eso se llaman “vides” (*vites*), porque cuelgan del junco (*vimen*) con el que se sujetan (*vinciantur*) a los rodrigones.³⁴ De ahí que también a causa de la similitud, Terencio llama al anciano encorvado “caduco” (*vietum*). Por eso la tierra que está maltrecha y es tortuosa para los pies de los viajeros se llama “vía” (*via*).

Sin embargo, si alguien cree que se llama “vía” porque es maltratada por la fuerza de los pies (*vi pedum*), el origen se debería entonces a la proximidad en razón del resultado. Pero supongamos que es llamada así por su similitud con “vides” (*vites*) o con “junco” (*vimen*), es decir, por ser curvos. Alguien pregunta entonces: “¿Por qué se llama vía?” Y a esto respondo que es por su curvatura, porque los antiguos llamaron “caduco” (*vietum*) al anciano doblado (*flexum*) por estar encorvado (*incurvum*). De ahí que llamen “caducos” (*vieti*) a los maderos de las ruedas que están rodeadas por un aro de metal. Si insiste en preguntar por qué a lo encorvado se le dice “caduco” (*vietum*), respondo que por similitud con la “vid” (*vitis*). Si pregunta y exige por qué se llama “vid”, respondo que se refiere a que la vid sujeta (*vinciat*) lo que rodea.

Si pregunta de dónde viene “sujetar” (*vincire*), diremos que de “fuerza” (*vis*). Si pregunta por qué “fuerza” (*vis*) se llama así, retomaremos la argumentación: porque una palabra concuerda con la cosa a la se que refiere mediante su sonido fuerte y poderoso. Ya no puede hacer otra pregunta. Es inútil indagar de cuántos modos una palabra es modificada por la corrupción de sus sonidos. Es tardado y menos necesario que lo que ya dijimos.

CAPUT VII.

Nunc vim verborum, quantum res patet, breviter consideremus. Vis verbi est, qua cognoscitur quantum valeat. Valet autem tantum quantum movere audientem potest. Porro movet audientem aut secundum se aut secundum id quod significat aut ex utroque communiter. Sed cum secundum se movet, aut ad solum sensum pertinet aut ad artem aut ad utrumque.

Sensus aut natura movetur aut consuetudine. Natura movetur, cum offenditur, si quis nominet Artaxerxen regem, vel mulcetur, cum audit Euryalum. Quis enim etiamsi nihil umquam de his hominibus audierit, quorum ista sint nomina, non tamen et in illo asperitatem maximam et in hoc iudicet esse lenitatem? Consuetudine movetur sensus, cum offenditur, si quis verbi causa vocetur 'Motta', et non offenditur, cum audit 'Cotta'. Nam hic ad soni suavitatem vel insuavitatem nihil interest, sed tantum valent aurium penetralia, utrum per se transeuntes sonos quasi hospites notos an ignotos recipiant.

Arte autem movetur auditor, cum enuntiatio sibi verbo attendit, quae sit pars orationis, vel si quid aliud in his disciplinis quae de verbis traduntur accepit. At vero ex utroque id est et sensu et arte de verbo iudicatur, cum id, quod aures metiuntur, ratio notat et nomen ita ponit, ut, cum dicitur 'optimus', mox, ut aurem longa una syllaba et duae breves huiusce nominis percusserint, animus ex arte statim pedem dactylum agnoscat.

CAPÍTULO VII. *Ambigüedad*

Consideremos ahora brevemente la fuerza de las palabras (*vim verborum*), tanto como el asunto lo permita. La fuerza de una palabra es aquello a través de lo cual nos damos cuenta de cuán eficaz es. Y, a su vez, es eficaz en la medida en la que pueda causar un efecto en el oyente. Ahora bien, este efecto lo causa ya sea de acuerdo consigo misma, con su significado o con ambas cosas simultáneamente.³⁵ A su vez, cuando una palabra causa un efecto de acuerdo consigo misma, a veces su fuerza concierne solamente a la percepción (*sensus*), a veces al arte (*ars*), a veces a ambos.³⁶

La percepción se ve afectada o bien por la naturaleza, o bien por la costumbre.³⁷ Ocurre por naturaleza cuando se la hiere si alguien nombra al rey Artajerjes o cuando se deleita al escuchar el nombre de Euríalo. Y es que ¿quién, aunque jamás haya escuchado nada sobre los hombres a los que pertenecen estos nombres, no juzgaría, sin embargo, que en aquel (Artajerjes) se da la máxima aspereza y en éste (Euríalo) la mayor suavidad?³⁸ La percepción es perturbada por la costumbre cuando se la hiere si alguien es llamado, por ejemplo, Mota, pero no se la hiere si alguien es llamado Cota.³⁹ Lo digo porque aquí nada tiene que ver la suavidad o la aspereza del sonido, sino que estas palabras son más o menos eficaces en la medida en la que los más profundos rincones de los oídos las reciban como huéspedes conocidos o como huéspedes desconocidos.

Ya en otro tema, es por el arte que el oyente sufre un efecto cuando, enunciada para él una palabra,⁴⁰ presta atención a qué parte de la oración es, o cuando percibe alguna otra cosa de las que hay en esas disciplinas del lenguaje.⁴¹ Pero ciertamente se emite un juicio sobre la palabra a partir de ambos —es

Iam vero non secundum se, sed secundum id quod significat verbum movet, quando per aurem accepto signo animus nihil aliud quam rem ipsam intuetur, cuius illud signum est quod accepit: ut cum Augustino nominato nihil aliud quam ego ipse cogitor ab eo cui notus sum, vel quilibet hominum menti occurrit, si forte hoc nomen vel qui me ignorat audierit, vel qui alium novit qui Augustinus vocetur.

Cum autem simul et secundum se verbum movet audientem et secundum id quod significat, tunc et ipsa enuntiatio et id quod ab ea enuntiatur simul advertitur. Unde enim est, quod non offenditur aurium castitas, cum audit ‘manu ventre pene bona patria laceraverat’^{VII} Offenderetur autem, si obscena pars corporis sordido ac vulgari nomine appellaretur, cum res eadem sit cuius utrumque vocabulum est, nisi quod in illo turpitudine rei quae significata est decore verbi significantis operitur, in hoc autem sensum animumque utriusque deformitas feriret: veluti non alia ‘meretrix’, sed aliter tamen videtur eo cultu, quo ante iudicem stare adsolet, aliter eo quo in luxuriosi cubiculo iaceret.

Cum igitur tantam vim tamque multiplicem appareat esse verborum, quam breviter pro tempore summatimque attigimus, duplex hinc consideratio sensus nascitur: partim propter explicandam veritatem, partim propter conservandum decorem; quorum primum ad dialecticum, secundum ad oratorem maxime pertinet.

.....
^{VII} Salustio, *La conjuración de Catilina*, 14, 2.

decir, percepción y arte a la vez— cuando la razón tipifica eso que los oídos miden y le pone un nombre, como cuando se dice “óptimo” (*optimus*); tan pronto como la sílaba larga y las dos breves de esta palabra hayan tocado el oído, la mente reconoce inmediatamente, por el arte, un pie dactílico.

Ciertamente, la palabra causa un efecto, no de acuerdo con ella misma, sino de acuerdo con lo que significa, cuando la mente, que ha recibido un signo a través del oído, no ve nada más que la cosa en sí, de la que es signo el signo que recibió. Como cuando, al salir en una conversación el nombre “Agustín”, soy yo mismo y nada más lo que aparece en la mente de aquel que me conoce; o bien, cuando le viene a la mente cualquier otra persona, si se da el caso de que quien oye este nombre no me conozca o conozca a otro que se llame Agustín.

Por otro lado, cuando la palabra causa un efecto en el oyente de acuerdo consigo misma y a la vez de acuerdo con su significado,⁴² entonces se percibe al mismo tiempo la enunciación en sí y lo que es enunciado por ella. Y es que ¿por qué se da que la castidad de los oídos no se ofende cuando oye “había destazado los bienes paternos con la mano, con el vientre y con el pene”? Se ofendería, sin embargo, si la parte obscena del cuerpo fuese llamada con un nombre más sórdido y vulgar. Aun cuando la cosa de la que ambas palabras son signos fuera la misma, si no se cubre la indecencia de la cosa que se ha expresado con el decoro de una palabra —como en el primer caso—, entonces —como en el segundo caso— la fealdad de ambos, palabra y cosa, golpeará a la vez la percepción y la mente. Así como la prostituta no es otra y, sin embargo, parece ser otra, según lleve el vestido con el que suele presentarse ante el juez o el vestido con el que yace en la alcoba de un hombre inmoderado.

Por lo tanto, dado que la fuerza de las palabras —asunto que tocamos breve y sumariamente— es tanta y tan variada, a

Quamvis enim nec disputationem deceat ineptam nec eloquentiam oporteat esse mendacem, tamen et in illa saepe atque adeo pene semper audiendi delicias discendi cupido contemnit et in hac inperitior multitudo quod ornate dicitur etiam vere dici arbitratur. Ergo cum appareat, quid sit uniuscuiusque proprium, manifestum est et disputatorem, si qua ei delectandi cura est, rhetorico colore aspergendum et oratorem, si veritatem persuadere vult, dialecticis quasi nervis atque ossibus esse roborandum, quae ipsa natura in corporibus nostris nec firmitati virium subtrahere potuit nec oculorum offensione patere permisit.

partir de esta consideración se originan dos enfoques: uno apunta hacia la verdad que ha de ser explicada; otro, al decoro que ha de ser conservado.

De estos, el primero concierne principalmente al dialéctico y el segundo principalmente al orador. Y aunque no es correcto que la discusión sea torpe, ni conviene que la elocuencia sea mentirosa, con frecuencia y prácticamente siempre, el deseo de aprender menosprecia en la discusión los placeres de escuchar; y, por otro lado, en la elocuencia, la muchedumbre, por estar menos instruida, juzga que lo que se dice adornadamente también se dice con verdad. Por lo tanto, aun cuando quede claro qué es lo propio de cada una, es evidente que el dialéctico, si tiene el mínimo interés en deleitar, debe rociarse con un tinte retórico; y así también el orador, si quiere que la verdad persuada, debe fortalecerse con —digámoslo así— músculos y huesos dialécticos, cosas que la naturaleza misma no pudo sustraer de nuestros cuerpos, ya que actuaba en provecho de la firmeza de nuestras fuerzas, pero que tampoco permitió que quedaran a la vista para desagrado de los ojos.⁴³

Itaque nunc propter veritatem diiudicandam, quod dialectica profitetur, ex hac verborum vi, cuius quaedam semina sparsimus, quae impedimenta nascantur, videamus. Impedit enim auditorem ad veritatem videndam in verbis aut obscuritas aut ambiguitas. Inter ambiguum et obscurum hoc interest, quod in ambiguo plura se ostendunt, quorum quid potius accipiendum sit ignoratur, in obscuro autem nihil aut parum quod adtendatur apparet.

Sed ubi parum est quod apparet, obscurum est ambiguo simile: veluti si quis ingrediens iter excipiat aliquo bivio vel trivio vel etiam ut ita dicam multivio loco ibique densitate nebulae nihil viarum quod est eluceat. Ergo a pergendo prius obscuritate terretur; at ubi aliquantum rarescere nebulae coeperint, videtur aliquid, quod utrum via sit an terrae proprius et nitidior color incertum est. Hoc est obscurum ambiguo simile. Dilucescente aut a caelo quantum oculis satis sit iam omnium viarum deductio clara est, sed qua sit pergendum non obscuritate sed ambiguitate dubitatur.

Item sunt obscurorum genera tria. Unum est quod sensui patet, animo clausum est; tamquam si quis malum punicum pictum videat, qui neque viderit aliquando nec omnino quale esset audierit, non oculorum est, sed animi, quod cuius rei pictura sit nescit. Alterum genus est, ubi res animo pateret, nisi sensui clauderetur: sicuti est homo pictus in tenebris. Nam ubi oculis apparuerit, nihil animus hominem pictum esse dubitabit. Tertium genus est, in quo etiam sensui absconditur, quod tamen si nudaretur nihilo magis animo emereret, quod genus est omnium obscurissimum: ut si inperitus malum illud punicum pictum etiam in tenebris cogere agnoscere.

CAPÍTULO VIII. *Obscuridad y ambigüedad*

Por tanto, para distinguir la verdad, tarea a la que se dedica la dialéctica, revisemos qué dificultades surgen de la fuerza de estas palabras, cuyas semillas ya hemos esparcido. La oscuridad (*obscuritas*) y la ambigüedad (*ambiguitas*) impiden al oyente percibir el sentido de las palabras. Entre lo oscuro y lo ambiguo hay una diferencia: la ambigüedad presenta al oyente muchas opciones, de las que él ignora cuál debe elegir; en cambio, la oscuridad no le ofrece ninguna que pueda recibir atención, o bien le ofrece muy poco.

Pero cuando la oscuridad nos deja ver poco, se asemeja a la ambigüedad. Es como cuando alguien, durante un viaje, encuentra un camino bifurcado o trifurcado o incluso, por así decirlo, multifurcado, pero por la densidad de la niebla ningún sendero puede verse y, entonces, debido a la niebla, el viajero teme continuar su viaje. Pero cuando la niebla empieza a disiparse un poco, puede ver algo que no queda claro si es un camino o un color más propio de la tierra y más nítido. A eso me refiero con lo oscuro que se asemeja a lo ambiguo. En cambio, cuando el cielo se aclara lo suficiente para los ojos, ya es claro el trazado de todos los caminos, pero el viajero duda por cuál debe caminar, no por culpa de la oscuridad, sino de la ambigüedad.

Ahora bien, hay tres tipos de oscuridad. Uno es el que se manifiesta a los sentidos, pero se le oculta a la mente, como si alguien viera la pintura de una granada pero nunca hubiera visto una granada ni hubiera escuchado en absoluto lo que es. No es por la oscuridad de los ojos sino de la mente, que desconoce qué cosa representa la pintura. Otro tipo de oscuridad es en la que la cosa se manifestaría a la mente si se manifestara a los sentidos, como la pintura de un hombre

Refer nunc animum ad verba, quorum sunt istae similitudines. Constitue animo quempiam grammaticum convocatis discipulis factoque silentio suppressa voce dixisse ‘temetum’, quod ab eo dictum qui prope adsidebant satis audierunt, qui remotius parum, qui autem remotissime nulla omnino voce perstricti sunt.

Horum autem illi qui remotiores erant nescio quo casu partim sciebant, quid esset ‘temetum’, partim ignorabant; illos vero qui magistri vocem bene acceperant quid esset ‘temetum’ prorsus latebat; omnes obscuritate impediabantur. Et hic iam perspicis omnia illa tria genera obscuritatum. Nam qui de auditu nihil dubitabant, primum illud genus patiebantur, cui simile est malum punicum ignorantibus sed in luce pictum. Qui noverant verbum sed auribus aut parum aut omnino non acceperant vocem, secundo illo genere laborabant, cui similis est hominis imago sed in non perspicuo aut omnino tenebricoso loco. Qui autem non solum vocis sed et significationis verbi expertes erant, tertii generis, quod omnium taeterrimum est, caecitate involvebantur. Quod autem dictum est quiddam obscurum ambiguo simile, in his perspicui potest, quibus verbum erat quidem notum sed vocem nec penitus nullam nec omnino certam perceperant. Omnia igitur obscure loquendi genera vitabit, qui et voce quantum satis est clara nec ore impedita et verbis notissimis utetur.

envuelta en tinieblas: cuando se muestre a los ojos, la mente no dudará que es un hombre pintado. El tercer tipo es en el que permanece oculto para los sentidos algo que, aunque se manifestara, no sería claro para la mente. Este género es el más oscuro de todos, como si se esperara que alguien que no conoce una granada reconociera la imagen de la granada en las tinieblas.

Dirige ahora tu mente a las palabras cuyos ejemplos ofrecemos. Supón que cierto gramático, habiendo reunido a sus estudiantes, dijo en voz baja “vino” (*temetum*).⁴⁵ Cuando dijo esto, quienes se sentaron cerca lo oyeron sin problema; quienes se sentaron más lejos lo oyeron un poco; en cambio, quienes se sentaron muy lejos no escucharon ningún sonido en absoluto.

Ahora bien, los que estaban más cerca no sabían qué es “vino”. Entre los que estaban más lejos, no sé por qué, unos sabían qué era y otros no. Y los que ni siquiera habían escuchado la voz del maestro lo desconocían por completo. A todos ellos los obstaculizó la oscuridad. Y aquí ya tienes los tres tipos de oscuridad. Quienes no dudan qué fue lo que escucharon padecen del primer tipo, análogo al ejemplo de la granada a plena luz ante personas que la desconocen. Quienes conocían la palabra pero no habían captado totalmente el sonido con sus oídos o lo habían captado poco o nada, padecían de aquel segundo tipo, análogo al ejemplo de la imagen del hombre que está colocada en un lugar poco visible o totalmente oscuro. Pero quienes no sólo no escucharon el sonido, sino que tampoco conocían el significado de la palabra, estaban envueltos en la ceguera del tercer tipo, que es la peor. En cambio, podemos ver ese tipo de oscuridad que se asemeja a la ambigüedad en aquellos discípulos que conocían la palabra, pero no habían percibido ningún sonido en absoluto o no del todo claro. Entonces, evitará todos los tipos de oscuridad en el habla quien use una voz suficientemente clara, una pronunciación no confusa y palabras conocidas.

Vide nunc in eodem grammatici exemplo, quam longe aliter impediatur ambiguitas quam obscuritas verbi. Fac enim eos qui aderant et satis sensu accepisse vocem magistri et illum id verbum enuntiasse quod esset omnibus notum; utpote fac eum dixisse ‘magnus’ et deinde siluisse. Adtende, quae incerta hoc audito nomine patiantur, quid si enim dicturus est ‘quae pars orationis’?, quid si de metris quaesiturus ‘qui sit pes’?, quid sit de historia ut puta ‘magnus Pompeius quot bella gesserit’?

Quid si commendandorum carminum gratia dicturus est ‘magnus est paene solus poeta Vergilius’? Quid si obiurgaturus negligentiam discipulorum in haec deinde verba prorumpet ‘magnus vos erga studia torpor invasit’? Videsne remota nebula obscuritatis illud quod supra dictum est quasi eminuisse multivium? Nam hoc unum quod dictum est ‘magnus’ et nomen est et pes chori est et Pompeius est et Vergilius et negligentiae torpor et si quae alia vel innumerabilia non commemorata sunt, quae tamen per hanc enuntiationem verbi possunt intellegi.

Advierte ahora, en el mismo ejemplo del gramático, hasta qué punto es un obstáculo diferente la ambigüedad de una palabra respecto al obstáculo de la oscuridad. Imagina que los que estaban presentes reconocieron suficientemente bien la voz del maestro y que pronunció una palabra que era conocida por todos, por ejemplo, “grande” (*magnus*), y que después guardó silencio. Imagina qué incertidumbre sintieron los estudiantes tras oír esta palabra. Acaso el maestro quiso decir “¿Qué parte de la oración es?”, o quiso preguntar acerca de la métrica, “¿Qué pie es?”, o quizás iba a preguntar acerca de la historia, “¿Cuántas guerras dirigió Pompeyo el Grande?”

Acaso quiso decir “Por su don para inmortalizar cantos, Virgilio es casi el único gran poeta”. ¿Y qué pasa si lo dijo con la intención de censurar la negligencia de los estudiantes y en seguida pronuncia estas palabras: “Los tiene cautivos una gran pereza para el estudio”? Disipada la niebla de la oscuridad, ¿no ves todo lo que se dijo arriba como una multifurcación? Esta sola palabra, “grande” (*magnus*), es el nombre del pie troqueo, se refiere a Pompeyo, a Virgilio y a la pereza por negligencia, y otras innumerables cosas que no fueron señaladas y que, sin embargo, pueden ser entendidas tras la enunciación de aquella palabra.

CAPUT IX.

Itaque rectissime a dialecticis dictum est ambiguum esse omne verbum. Nec moveat quod apud Ciceronem calumniatur Hortensius hoc modo: ‘ambigua se audere aiunt explicare dilucide. Idem omne verbum ambiguum esse dicunt. Quomodo igitur ambigua ambiguis explicabunt? Nam hoc est in tenebras extinctum lumen inferre’.¹ Facete quidem atque callide dictum, sed hoc est quod apud eundem Ciceronem Scaevola dicit Antonio ‘denique ut sapientibus diserte, stultis etiam vere videaris dicere’.² Quid enim aliud illo loco fecit Hortensius nisi acumine igenii et lepore sermonis quasi meraco et suavi poculo inperitis caliginem obfudit?

Quod enim dictum est omne verbum esse ambiguum de verbis singulis dictum est. Explicantur autem ambigua disputando et nemo utique verbis singulis disputat. Nemo igitur ambigua verba verbis ambiguis explicabit, et tamen cum omne verbum ambiguum sit, nemo verborum ambiguitatem nisi verbis sed iam coniunctis quae ambigua non erunt explicabit. Ut enim, si dicerem ‘omnis miles bipes est’, non ex eo sequeretur, ut cohors ex militibus utique bipedibus ista constaret, ita, cum dico ambiguum esse omne verbum, non dico sententiam, non disputationem, quamvis verbis ista texantur. Omne igitur ambiguum verbum non ambigua disputatione explicabitur.

Nunc ambiguitatum genera videamus; quae prima duo sunt, unum in his etiam quae dicuntur, alterum quod in his solis quae scribuntur dubitationem facit. Nam et si quis audierit ‘acies’ et si quis legerit, potest incertum habere, nisi per

.....
¹ Cicerón, *Hortensio*, fragmento 24 Grilli.

² Cicerón, *Sobre la oratoria*, I, 10, 44.

CAPÍTULO IX. *Ambigüedad*

Fue dicho correctamente por los dialécticos que todas las palabras son ambiguas.⁴⁶ Y no cause impresión que, en Cicerón, el personaje de Hortensio los trate injustamente: “Dicen que ellos tienen el valor de explicar con claridad las cosas ambiguas; dicen también que toda palabra es ambigua. ¿Cómo habrán, pues, de explicar una palabra ambigua con otras? Esto es llevar dentro de las tinieblas una antorcha apagada”. Y lo cierto es que Hortensio hablaba con gracia y habilidad, pero esto es lo que, en el mismo Cicerón, Escévola le dice a Antonio: “Parece que le hablaras con elocuencia a los sabios y con verdad a los tontos”. Así, ¿qué hace Hortensio en aquel pasaje si no derramar oscuridad sobre los inexpertos, como una pura y delicada bebida, con la agudeza de su ingenio y el encanto de su discurso?

Lo que se dijo —que todas las palabras son ambiguas— se dijo respecto a las palabras aisladas. No obstante, las palabras ambiguas se explican discutiendo y nunca nadie discute con palabras aisladas. Así, nadie explicará las palabras ambiguas con palabras ambiguas. Y, por otro lado, ya que toda palabra es ambigua, nadie explicará la ambigüedad de las palabras sino con palabras vinculadas, que no son ambiguas. Si yo dijera “todo soldado es bípedo”, no se deduciría de eso que un batallón compuesto de soldados bípedos sea bípedo; justo en ese mismo sentido, cuando afirmo que toda palabra es ambigua, no digo que lo sean también la oración ni la discusión, aunque estas estén fabricadas con palabras. De este modo, toda palabra será explicada con una discusión que no será ambigua.

Ahora veamos los tipos de ambigüedad, que en principio son dos. El primero crea dudas también en las palabras que se dicen; el segundo las crea sólo en las palabras que se escriben. Si alguien

sententiam clarescat, utrum acies militum an ferri an oculorum dicta vel scripta sit. At vero si quis inveniatur scriptum verbi causa 'leporum' nec appareat qua sententia positum sit, profecto dubitabit, utrum paene ultima huius verbi syllaba producenda sit ab eo quod est 'lepos' an ab eo quod est 'lepus' corripienda —quam scilicet non pateretur ambaginem, si accusativum huius nominis casum voce loquentis acciperet.

Quod si quis dicat etiam loquentem male pronuntiare potuisse, iam non ambiguitate sed obscuritate impediretur auditor ex illo tamen genere quod ambiguo simile est, quia male latine pronuntiatum verbum non in diversas notiones trahit cogitantem sed ad id quod apparet inpellit.

Cum igitur duo ista genera inter se plurimum distent, primum genus rursus in duo dividitur. Nam quidquid dicitur et per plura intellegi potest, eadem scilicet plura aut non solum vocabulo uno sed una etiam definitione contineri queunt aut tantum communi tenentur vocabulo sed diversis expeditionibus explicantur. Ea quae una definitio potest includere 'univoca' vocantur, illis autem quae sub uno nomine necesse est diverse definiri 'aequivocis' nomen est.

Prius ergo consideremus univoca, ut, quoniam genus hoc iam definitione patefactum est, inlustrentur exemplis. 'Hominem' cum dicimus, tam puerum dicimus quam iuvenem, quam senem, tam stultum quam sapientem, tam magnum quam parvum, tam civem quam peregrinum, tam urbanum quam agrestem, tam qui iam fuit quam qui nunc est, tam sedentem quam stantem, tam divitem quam pauperem, tam agentem aliquid quam cessantem, tam gaudentem quam maerentem vel neutrum. Sed in his omnibus dictionibus nihil est, quod non ut 'hominis' nomen accepit ita etiam hominis definitione claudatur. Nam definitio 'hominis' est animal rationale mortale.

escucha o si alguien lee la palabra “punta” (*acies*), puede dudar, si la oración no lo aclara, de si se trata de una formación militar (*acies militum*), de la punta de una espada (*acies ferri*) o de la agudeza de los ojos (*acies oculorum*).⁴⁷ Pero si alguien encuentra escrita, por ejemplo, la palabra *leporem* (encanto/liebre) y no aparece la oración en la que está colocada, dudará si la penúltima sílaba de esa palabra debe ser pronunciada larga por el hecho de ser *lepos* (encanto) o breve por el hecho de ser *lepus* (liebre)—ambigüedad que, evidentemente, no se experimentaría si el caso acusativo de esta palabra se recibiera dicho con la voz—.

Si alguien dice que el que habla pudo haber pronunciado mal, no es por ambigüedad sino por oscuridad que el oyente enfrenta un obstáculo; pero es una oscuridad que pertenece a ese tipo que es parecido a lo ambiguo, ya que una palabra mal pronunciada en latín no lleva a quien la recibe en su mente a diversos conceptos, sino que lo empuja a eso que se le presenta.

Por lo tanto, ya que estos dos géneros son muy distintos el uno del otro, el primer género vuelve a estar dividido en dos. Si se dice cualquier palabra que puede ser entendida a través de diversos vocablos, o bien esos vocablos pueden ser contenidos no sólo por una palabra sino también por una definición, o bien están abrazados por una palabra, pero son explicados por caminos distintos. Aquellos vocablos a los que pueda encerrar una sola definición se llaman “unívocos” (*univoca*); por otro lado, aquellos vocablos que, aún cayendo bajo el mismo nombre, es necesario definir de formas distintas, tienen el nombre de “equivocos” (*aequivoca*).⁴⁸

Así pues, veamos primero los vocablos equivocos, para que queden ilustrados con ejemplos, ya que este tipo de ambigüedad quedó claro en su definición. Cuando decimos “hombre”, nos referimos tanto al niño como al joven o al anciano; tanto al grande como al pequeño; tanto al ciudadano como al forastero; tanto al de

Num ergo quisquam potest dicere animal rationale mortale iuvenem tantum, non etiam puerum aut senem esse aut sapientem tantum, non etiam stultum? Immo et ista et cetera quae numerata sunt sic ut 'hominis' nomine ita etiam definitione continentur. Nam sive puer sive stultus sive pauper sive etiam dormiens, si animal rationale mortale non est, nec homo est; est autem homo; illa igitur etiam definitione contineatur necesse est. Et de ceteris quidem nihil ambigetur. De puero autem parvo aut stulto seu prorsus fatuo aut de dormiente vel ebrio vel furente dubitari potest, quomodo possint esse animalia rationalia. Potest omnino defendi, sed ad alia properantibus longum est. Ad id quod agitur illud satis non esse istam definitionem 'hominis' rectam et ratam, nisi et omnis homo eadem contineatur et praeter hominem nihil.

Haec sunt igitur 'univoca', quae non solum nomine uno sed una etiam eiusdem nominis definitione claudantur, quamvis et inter se propriis nominibus et definitionibus distingui possint. Diversa enim nomina 'puer', 'adulescens', 'dives' et 'pauper', 'liber' et 'servus' et si quid aliud differentiarum est. Ideo diversas inter se proprias definitiones habent. Sed ut illis unum commune nomen est 'homo', sic et animal rationale mortale definitio una communis est.

la ciudad como al del campo; tanto al que existió como al que ahora existe; tanto al sentado como al que está de pie; tanto al rico como al pobre; tanto al que lleva a cabo algo como al que se detiene; tanto al feliz como al triste; o bien al que no es ninguno de las anteriores. Pero en todas estas palabras enunciadas no hay una sola que no acepte el nombre de “hombre”, ni que no esté incluido en la definición de “hombre”, porque la definición de *hombre* es “animal racional y mortal”.⁴⁹

Siendo así, ¿podría acaso alguien decir que sólo el joven es un animal racional mortal y no lo son también el niño o el viejo? ¿O que sólo lo es el sabio y no el tonto? Por supuesto que estos términos y los demás que fueron enlistados están contenidos, tanto en el vocablo “hombre” como en la definición de “hombre”. Pues, si el tonto, el joven, el pobre o el dormido no son animales racionales mortales, tampoco son hombres; sin embargo, son hombres. Por lo tanto, deben estar contenidos en aquella definición. Y aunque sobre ninguno de los otros vocablos hay duda alguna, puede dudarse cómo pueden ser animales racionales el niño pequeño, el tonto verdaderamente inepto, el dormido, el ebrio o el encolerizado. Sin duda se puede defender esto, pero resultaría largo para quienes ya tienen prisa por pasar a otro asunto. Frente a eso que estamos tratando, sea suficiente aquello de que no es correcta ni apropiada esta definición de hombre, si no estuviera contenido en ella todo hombre y nada más que el hombre.

Por lo tanto, son unívocos estos vocablos que no sólo están incluidos bajo una misma palabra, sino también bajo una sola definición de la misma palabra, aunque tanto los vocablos como sus definiciones puedan ser distinguidos entre sí. Son términos distintos “joven”, “adolescente”, “rico”, “pobre”, “libre”, “esclavo” y cualquier otra diversidad que haya. Por eso, cada uno de esos vocablos tiene una definición que es distinta a la del otro, pero tienen una palabra en común, que es “hombre”, así como una definición común: animal racional mortal.

CAPUT X.

Nunc ‘aequivoca’ videamus, in quibus ambiguitatu perplexio prope infinita silvescit. Conabor tamen eas in genera certa distinguere. Utrum autem conatum meum facultas sequatur, tu iudicabis.

Ambiguitatum igitur quae ab aequivocis veniunt prima genera tria sunt; unum ab arte, alterum ab usu, tertium ab utroque. Artem nunc dico propter nomina, quae in verborum disciplinis verbis inponuntur. Aliter enim definitur apud grammaticos, quid sit nomen, aliter quid sit pes dactylus, aliter quid sit aequivocum, aliter apud dialecticos. Et tamen unum hoc quod dico ‘Tullius’ et nomen est et pes dactylus et aequivocum. Itaque si quis ex me flagitet ut definiam quid sit ‘Tullius’, cuiuslibet notionis explicatione respondeo. Possum enim recte dicere: ‘Tullius’ est nomen, quo significatur homo, summus quidam orator, qui Catilinae coniurationem consul oppressit. Subtiliter adtende me nomen ipsum definisse. Nam si mihi Tullius ipse ille, qui si viveret digito demonstrari posset, definiendus foret, non dicerem: ‘Tullius’ est nomen, quo significatur homo; sed dicerem: ‘Tullius est homo et ita cetera adiungerem. Item responderi possem hoc modo: ‘Tullius’ est pes dactylus his litteris constans — quid enim nunc opus est litteras enumerare? Licet etiam dicere: ‘Tullius’ est verbum, per quod aequivoca inter se sunt omnia cum hoc ipso quae supra dicta sunt et si quid aliud inveniri potest. Cum igitur hoc unum quod dixi ‘Tullius’ secundum artium vocabula tam varie mihi definire licuerit, quid dubitamus esse ambiguum genus ex aequivocis venientium, quod merito dici possit ex arte contingere? Diximus enim aequivoca esse, quae non ut uno nomine ita etiam una definitione possunt teneri.

CAPÍTULO X. *Equivocación*

Ahora veamos los vocablos equívocos en los que la maraña casi infinita de la ambigüedad forma una selva. No obstante, intentaré distinguirlos en géneros más diferenciados.⁵⁰ Tú juzgarás si mi capacidad responde a mi intento.

Hay tres tipos de ambigüedades que se originan a partir de equívocos: uno a partir del arte (*ars*), otro a partir del uso (*usus*), el tercero a partir de ambos (*utroque*). Utilizo ahora “arte” en atención a los nombres que imponen a las palabras las disciplinas del lenguaje.⁵¹ En efecto, los gramáticos definen de una manera y los dialécticos de otra qué es un nombre (*nomen*), qué es un pie dactílico (*pes dactylus*) y qué es un equívoco (*aequivocum*). Y sin embargo, por ejemplo, el nombre “Tulio” es tanto un nombre como un pie dactílico y un equívoco.⁵² Entonces, si alguien me pide que defina qué es “Tulio”, contesto con cualquier explicación de esas nociones. Puedo, en efecto, decir sin equivocarme que “Tulio” es el nombre con el que nos referimos a un hombre, el más grande orador que, siendo cónsul, suprimió la conjuración de Catilina. Observa con cuidado que lo que he definido es el sustantivo; si tuviera que definir a la persona llamada “Tulio”, a quien señalaríamos con el dedo si viviera, no diría “Tulio es el nombre con el que nos referimos a un hombre”, sino que diría “Tulio es un hombre” y entonces agregaría lo demás. De la misma manera, podría contestar: “*Tulio* es el dactilo que consta de las letras...” —¿hay necesidad de contar esas letras?—. Así pues, es válido decir que “Tulio” es un sustantivo por el que todo lo que dijimos antes y cualquier otra cosa que se nos pueda ocurrir son equívocos entre sí incluyendo ese mismo sustantivo.⁵³ Si, en consecuencia, me fue posible definir este sustantivo, “Tulio”, en forma tan variada según la terminología de

Vide nunc alterum genus, quod ex loquendi usu venire memoravimus. 'Usus' nunc appello illud ipsum propter quod verba cognoscimus. Quis enim verba propter verba conquirat et colligat? Itaque iam constitue aliquem sic audire, ut ei notum sit nihil de partibus orationis aut de metris quaeri aut de verborum aliqua disciplina. Tamen adhuc potest, cum dicitur 'Tullius', aequivocorum ambiguitate inpediri. Hoc enim nomine et ipse qui fuit summus orator et eius pietas imago vel statua et codex quo eius litterae continentur et si quid est in sepulchro eius cadaveris significari potest. Diversis enim notionibus dicimus: 'Tullius ab interitu patriam liberavit' et 'Tullius inauratus in Capitolio stat' et 'Tullius totus tibi legendus est' et 'Tullius hoc loco sepultus est'. Unum enim nomen, sed diversis haec omnia definitionibus explicanda sunt.

Hoc igitur genus aequivocorum est, in quo iam nulla de disciplina verborum oritur ambiguitas sed de ipsis rebus quae significantur. At si utrumque confundat audientem vel legentem, sive quod ex arte sive quod ex loquendi usu dicitur, nonne tertium genus recte adnumerabitur? Cuius exemplum in sententia quidem apertius apparet, ut si quis dicat: 'multi dactylico metro scripserunt ut est Tullius'. Nam hic incertum, utrum 'Tullius' pro exemplo dactyli pedis an dactylici poetae positum sit, quorum illud ex arte hoc ex usu loquendi accipitur. Sed in simplicibus etiam verbis contingit, tamquam si hoc verbum grammaticus audientibus discipulis enuntiet, ut supra ostendimus.

las diferentes disciplinas, pregunto: ¿podemos dudar acerca de la existencia de un género de ambigüedad que proviene de los equívocos, que puede decirse con razón que viene del arte? Pues digamos que son equívocos los vocablos que no se pueden tener bajo una sola definición como se incluyen bajo un mismo nombre.

Ahora veamos el otro tipo de ambigüedad, el que proviene del uso del habla (*usus loquendi*). Llamo ahora “uso” a aquello por lo que conocemos las palabras. En realidad, ¿quién busca y ordena las palabras por las palabras? Pero supón que alguien escucha una palabra de tal modo que no pone atención a qué parte de la oración pertenece, cuál es su metro ni nada relacionado con las disciplinas del lenguaje. Cuando alguien le dice “Tulio”, se puede confundir por la ambigüedad de los equívocos: con este nombre nos podemos referir a aquel que fue el más grande orador, a su retrato o a su estatua, incluso al libro en el que se guardan sus escritos o a lo que queda de su cadáver en el sepulcro, si es que queda algo. En efecto, por diversas razones decimos “Tulio salvó a la patria de la destrucción”, “El Tulio de oro está en el Capitolio”, “Debes leerle a Tulio completo” y también “Tulio fue sepultado en este lugar”. Aunque es un solo sustantivo, todos estos usos deben ser explicados con definiciones diferentes.

Así pues, ese es el tipo de equívocos en el que ninguna ambigüedad se origina por alguna disciplina que estudie las palabras, sino por las cosas a las que se refieren las palabras mismas. Pero si la confusión del oyente o del lector se debe al arte o al uso del habla, ¿no será entonces conveniente enumerar un tercer tipo? Un ejemplo de ese tipo aparece en la siguiente oración: “Muchos escribieron en metro dactílico, como Tulio”. Es incierto aquí si “Tulio” fue puesto como ejemplo de pie dactílico o como ejemplo de poeta que escribe dactilos; la primera opción se da a partir del arte y la segunda a partir del uso del habla. Pero en las palabras simples también sucede, aunque el gramático sólo produzca

Cum igitur haec tria genera manifestis inter se rationibus differant, rursus primum genus in duo dividitur. Quidquid enim ex arte verborum facit ambiguitatem, partim sibi pro exemplo esse potest, partim non potest. Cum enim definiero, quid significet ‘nomen’, possum hoc ipsum exempli gratia supponere. Etenim hoc quod dico ‘nomen’ utique nomen est; hac enim lege per casus flectitur cum dicimus ‘nomen nominis nomini’ et cetera. Item cum definiero quid significet ‘dactylus spes’, hoc ipsum potest esse pro exemplo. Etenim cum dicimus ‘dactylus’, unam longam syllabam et duas deinde breves enuntiamus. At vero cum definitur ‘adverbium’ quid significet, non potes hoc ipsum in exemplum dicere. Etenim cum ‘adverbium’ dicimus, haec ipsa enuntiatio nomen est. Ita secundum aliam notionem ‘adverbium’ utique adverbium est et nomen est nomen, secundum aliam vero ‘adverbium’ non est adverbium quia nomen est. Item ‘pes creticus’ quando quid significet definitur, non potest hoc ipsum exemplo esse. Haec enim enuntiatio quando dicimus ‘creticus’ prima longa syllaba dein duabus brevibus constat, quod autem significat longa syllaba et brevis et longa est. Ita et hic secundum aliam notionem ‘creticus’ nihil est aliud quam creticus et dactylus non est, secundum aliam vero ‘creticus’ non est creticus quia dactylus est.

Secundum item genus, quod iam praeter disciplinas verborum ad loquendi usum dictum est pertinere, duas habet formas. Nam aequivoca inde sunt aut ex eadem origine aut ex diversa. Ex eadem origine appello, quae quamvis uno nomine ac non sub una definitione teneantur, uno tamen quasi fonte demanant; ut est illud quod ‘Tullius’ et homo et statua et codex et cadaver intellegi potest. Non possunt quidem ista una definitione concludi, sed tamen

el sonido de esta palabra a los estudiantes que escuchan, como mostramos arriba.⁵⁴

Entonces, así como estos tres tipos difieren entre sí por claras razones, el primer tipo se divide, a su vez, en dos formas. Cualquier cosa que transmite ambigüedad debido al arte del lenguaje puede tomarse, en parte, como su propio ejemplo y en parte no. Cuando defino qué significa *nomen* (palabra declinable), puedo poner ese mismo término como ejemplo, porque cuando digo *nomen*, ciertamente estoy usando un *nomen*. En efecto, se declina por casos según la regla: *nomen, nominis, nomini*, etc.⁵⁵ De igual manera, cuando defino qué significa “dáctilo” (*dactylus*), podemos usar esa misma palabra como ejemplo, pues cuando decimos “dáctilo”, enunciamos una sílaba larga y luego dos breves.⁵⁶ En cambio, cuando definimos qué significa “adverbio” (*adverbium*), no podemos usar esa misma palabra como ejemplo, pues cuando decimos “adverbio”, lo que estamos enunciando es un sustantivo. Así pues, “adverbio” tiene un sentido en el que significa “adverbio” y no es un sustantivo, y otro sentido en el que “adverbio” no es un adverbio porque es un sustantivo. Igualmente la expresión “pie crético” (*pes creticus*): cuando definimos qué significa, no podemos usarla como ejemplo. En efecto, la palabra con la que decimos “crético” (*creticus*) consta de una primera sílaba larga y luego dos breves; no obstante, lo que esta palabra significa es que hay una sílaba larga, una breve y una larga. Así, “crético” tiene un sentido en el que no significa otra cosa que “crético” y no es un dáctilo, y además otro sentido en el que no es un crético porque es un dáctilo.

Ahora bien, el segundo tipo, que, como hemos dicho, está relacionado con el uso del habla y no sólo con el estudio del lenguaje, tiene dos categorías, pues los vocablos equívocos tienen un solo origen (*ex eadem origine*) o varios (*ex diversa*). Digo que son equívocos de un solo origen los vocablos que, aunque están con-

unum habent fontem, ipsum scilicet verum hominem, cuius et illa statua et illi libri et illud cadaver est. At cum dicimus ‘nepos’, longe ex diversa origine filium filii et luxuriosum significat. Haec ergo distincta teneamus, et vide illud genus, quod ex eadem origine appello, in quae iterum dividatur. Nam dividitur in duo, quorum unum translatione alterum declinatione contingit.

Translationem voco cum vel similitudine unum nomen fit multis rebus ut ‘Tullius’ et ille in quo magna eloquentia fuit et statua eius dicitur —vel ex toto cum pars cognominatur ut cum cadaver eius ‘Tullius’ dici potest— vel ex parte totum ut cum ‘tectae’ dicimus totas domos —aut a genere species: ‘verba’ enim principaliter omnia dicuntur quibus loquimur, sed tamen ‘verba’ proprie nominata sunt quae per modos et per tempora declinamus— aut a specie genus: nam cum ‘scholastici’ non solum proprie sed et primitus dicantur hi, qui adhuc in scholis sunt, in omnes tamen qui in litteris vivunt nomen hoc usurpatum est —aut ab efficiente effectum ut ‘Cicero’ est liber Ciceronis— aut ab effecto efficiens ut ‘terror’ qui terrorem facit —aut a continente quod continetur. Ut ‘domus’ etiam qui in domo sunt dicuntur —aut conversa vice ut ‘castanea’ etiam arbor dicitur— vel si quid aliud inveniri potest, quod ex eadem origine quasi transferendo cognominetur. Vides ut arbitror, quam faciat in verbis ambiguitatem.

tenidos en un solo nombre y no bajo una sola definición, manan como de una sola fuente. Por ejemplo, la palabra “Tulio” puede ser entendida como hombre, estatua, libro y cadáver. Con certeza estos vocablos no pueden ser abarcados por una misma definición; sin embargo, tienen una misma fuente, a saber, el hombre real a quien pertenecen tanto aquella estatua como aquel libro y aquel cadáver. Pero, cuando decimos *nepos* (nieto/inmoderado), podemos referirnos tanto al hijo del hijo como al derrochador, por lo que el vocablo tiene muy diferentes orígenes. Así pues, dejemos de lado estos vocablos y fijate que también podemos desglosar aquel tipo de equívocos que llamo “de un solo origen”. En efecto, se divide en dos, uno que sucede por la transferencia (*traslatio*) y otro por la declinación (*declinatio*).

Uso “transferencia” cuando un mismo nombre se asigna a muchas cosas por similitud entre ellas; por ejemplo, llamarle “Tulio” al dueño de tanta elocuencia y a su estatua —o bien cuando nombramos a partir de una parte del todo, como cuando a su cadáver le decimos “Tulio”—. Como cuando llamamos techos (*tecta*) a las casas enteras (*domus*). O a partir de la especie por el género: llamamos *verba* (palabras) principalmente a todo aquello con lo que hablamos, pero también usamos *verba* (verbos) sobre todo para aquello que conjugamos según modos y tiempos. O a partir del género por la especie, como cuando llamamos “escolásticos” (*scholastici*), no sólo en sentido propio sino también principalmente, a quienes aún están en la escuela y, sin embargo, todos los que viven entre las letras utilizan este nombre. O a partir de la causa por el efecto, como cuando decimos “Cicerón” a un libro de Cicerón. O a partir del efecto por la causa, como cuando llamamos “terror” (*terror*) al que produce terror. O a partir de lo que contiene aquello que es contenido, como cuando decimos “casas” (*domus*) a los que están en la casa —o viceversa, como cuando llamamos “castaña” (*castanea*) también al árbol—.

Quae autem ad eandem originem pertinentia condicione declinationis ambigua esse diximus, talia sunt. Fac verbi causa quemquam dixisse ‘pluit’, <***> et haec diverse utique definienda sunt. Item ‘scribere’ qui dicit, incertum est utrum infinitivo activi an imperativo passivi pronuntiaverit. ‘Homo’ quamvis unum nomen sit et una enuntiatio, tamen fit aliud ex nominativo aliud ex vocativo quam ‘doctus’ et ‘docte’ ubi enuntiatio quoque diversa est. ‘Doctius’ aliud est cum dicimus ‘doctius mancipium’, aliud cum dicimus ‘doctius illo iste disputavit’. Declinatione igitur ambiguitas orta est. Nam declinationem nunc appello, quidquid sive per voces sive per significationes flectendo verba contingit. ‘Hic doctus’ enim et ‘o docte’ etiam per voces flexum est, ‘hic homo’ autem et ‘o homo’ per solas significationes. Sed hoc genus ambiguitatum minutatim concidere ac persequi paene infinitum est. Itaque locum ipsum hactenus notasse suffecerit, ingenio praesertim tuo.

Vide nunc ea quae ex diversa origine veniunt. Nam et ipsa dividuntur adhuc in duas primas formas, quarum una est, quae contingit diversitate linguarum: ut, cum dicimus ‘tu’, haec una vox aliud apud Graecos aliud apud nos significat. Quod genus notandum omnino fuit; non enim praescriptum est unicuique, quot linguas nosset aut quot linguis disputaret.

O cualquier otra manera de nombrar a partir de un mismo origen como por transferencia. Puedes apreciar, según creo, cuánta ambigüedad produce esto en las palabras.

Ahora bien, dijimos que hay vocablos ambiguos que, por las cualidades de su declinación, pertenecen a las de un mismo origen. Por ejemplo, imagina que alguien dijera, a causa de la palabra, *pluit* (llueve/llovió o ha llovido).⁵⁷ <...> Estos vocablos tendrán que ser definidos de diversas maneras. De la misma forma, cuando alguien dice *scribere* (escribir/ escribe) es incierto si pronunció un infinitivo activo o un imperativo pasivo. *Homo* (hombre), aunque sea un solo sustantivo y una sola enunciación, es una cosa en nominativo y otra en vocativo, a diferencia del adjetivo *doctus* (sabio) y *docte*, donde la enunciación es diferente.⁵⁸ En cambio, una cosa es *doctius* (más sabio) cuando decimos *doctius mancipium* (el esclavo más sabio), y otra cuando decimos *doctius illo iste disputavit* (discutió más sabiamente que aquel). En este caso, la ambigüedad se debe a la declinación (*declinatio*). Llamo ahora “declinación” a todo lo concerniente a flexionar palabras (*flectendo verba*), ya sea mediante los sonidos (*voces*) o mediante las significaciones (*significationes*). *Hic doctus* (este sabio) y *o docte* (oh sabio) están flexionados también por el sonido. En cambio, *hic homo* (este hombre) y *o homo* (oh hombre) solamente mediante sus significaciones. Pero discutir e indagar minuciosamente esta clase de ambigüedades es casi infinito. Sea suficiente haber tratado este tema hasta este punto, en especial para tu entendimiento.

Revisa ahora los vocablos equívocos que tienen origen diverso. También están divididos en dos formas iniciales. Una es la que atañe a la diversidad de las lenguas, como cuando decimos *tu* (tú). Esta expresión significa una cosa entre los griegos, otra entre nosotros.⁵⁹ Esta clase de ambigüedad sólo hay que señalarla, pues no está prescrito para nadie cuántas lenguas debe conocer o sobre cuántas lenguas debe discutir.

Altera forma est, quae in una quidem lingua facit ambiguitatem, diversa tamen eorum origine, quae in uno vocabulo significantur, quale est illud quod de ‘nepote’ supra posuimus. Quod rursus in duo scinditur. Aut enim sub eodem genere partis orationis fit —tam nomen est enim ‘nepos’ cum ‘filium filii’ quam cum ‘luxoriosum’ significat— aut sub diverso: nam non solum aliud est cum dicimus ‘qui’ <*** aliud> ut dictum est ‘qui scis ergo istuc nisi periculum feceris’,^{III} sed etiam illud pronomen, hoc adverbium.

Iam ex utroque id est et ex arte et ex usu verborum, quod in aequivocis tertium genus posueramus, tot ambiguitatum formae possunt existere quot in duobus superioribus enumeravimus.

Restat illud genus ambiguum, quod in scriptis solis repperitur, cuius tres sunt species. Aut enim spatio syllabarum fit tale ambiguum aut acumine aut utroque: spatio, ut cum scribitur ‘venit’ de tempore incertum est propter occultum primae syllabae spatium; acumine autem, ut cum scribitur ‘pone’ utrum ab eo quod est ‘pono’ an ut dictum est ‘pone sequens namque hanc dederat Proserpina legem’^{IV} incertum est propter latentem acuminis locum; at vero ex utroque fit, ut est quod superius de ‘lepore’ diximus. Nam non solum producenda sed acuenda etiam est paenultima syllaba huius verbi, si ab eo quod est ‘lepos’, non ab eo quod est ‘lepus’ deflexum est

.....
^{III} Terencio, *Andriana*, v. 565 (acto III, escena 3).

^{IV} Virgilio, *Geórgicas*, vi, 487.

La otra forma es la que genera ambigüedad en una misma lengua. Consiste en tener cosas de diferentes orígenes, que están significadas bajo un solo vocablo, como ese caso que describimos arriba en torno al vocablo *nepos* (nieto/derrochador). Esto, a su vez, se divide en dos. La ambigüedad se produce, o bien bajo el mismo tipo de partes de la oración —*nepos* es un sustantivo tanto en los casos en los que significa “hijo del hijo” como en los casos en los que significa “inmoderado”—, o bien se produce bajo distintos tipos de partes de la oración. Y es que no sólo quiere decir algo distinto cuando decimos *qui*, <...> como se dijo: “¿Cómo (*qui*) sabes entonces tú al respecto si no has corrido el riesgo?”; sino que, además, el primer *qui* es pronombre y el segundo es un adverbio.

Ahora bien, en el tercer tipo de vocablos equívocos —que surge, como establecimos, por el arte y por el uso de la lengua—, pueden existir tantas clases de ambigüedad como enumeramos en las dos categorías de arriba.⁶⁰

Resta el tipo de ambigüedad que sólo se da en los escritos y que tiene tres subdivisiones: puede deberse a la duración de las sílabas, al acento o a las dos cosas. Respecto a la duración: por ejemplo, cuando se escribe *venit* (él vino), es dudoso qué tiempo verbal tenga el verbo, a causa de que desconocemos la duración de la primera sílaba.⁶¹ Respecto al acento: por ejemplo, es dudoso cuando se escribe *pone* (pon/detrás), ya que se nos oculta el lugar del acento, si viene de *pono* (poner) o si se usa como *pone sequens namque hanc dederat Proserpina legem* (caminando detrás porque Proserpina impuso esta ley). Por otro lado, la ambigüedad se da a partir de ambas cosas, como es el caso que decíamos más arriba alrededor de la palabra *lepore*: la penúltima sílaba de esta palabra debe estar no sólo alargada, sino también acentuada, si es que se declinó a partir de *lepos* (encanto) y no a partir de *lepus* (liebre).

Notas

CAPÍTULO I

- ¹ Agustín llama a la lógica con el nombre estoico de *dialéctica*, como lo hizo Cicerón antes que él (*Tópicos*, XII, 53; *El orador*, XXXII, 113). Su definición de dialéctica también es estoica; parece ser una mezcla de las definiciones de retórica y dialéctica que da Diógenes Laercio (*Vidas de los filósofos*, VII, 42): “la retórica es la ciencia (ἐπιστήμη) de hablar bien (εὖ λέγειν) [...] y la dialéctica es la ciencia de llevar una discusión correctamente (ὀρθῶς διαλέγεσθαι)”. (Jackson)
- ² A partir de aquí, Agustín empieza una clasificación de las palabras que se desarrolla en el capítulo III y que sienta las bases de la división de la dialéctica en cuatro partes (capítulo IV):
- (de loquendo)
 - 1. Palabras simples
 - 2. Palabras vinculadas
 - a. Las que no forman una oración
 - b. Las que forman una oración
 - i. Ni verdadera ni falsa
 - ii. Verdadera o falsa
 - (de eloquendo)
 - a. Simple
 - (de proloquiorum summa)
 - β. Compleja
- (Jackson)
- ³ La palabra *disputat* está compuesta por el verbo *puto* y el prefijo *dis-*. Agustín está sentando las bases de la distinción entre palabra

simple y palabra compleja, en la cual no es relevante si la palabra es compuesta o no. Siguiendo la clasificación de Agustín, tanto *putat* como *disputat* son palabras simples. Asimismo, es importante notar que *disputat* está en tercera persona del singular, según se verá más adelante.

- ⁴ No incluiremos en la traducción partículas como *nam*, *item*, *itaque*, etc. cuando aparezcan de manera reiterativa.
- ⁵ Literalmente, “Por ello se incluye *esto* (*hoc*) en esta definición”. El pronombre *hoc* se refiere a la palabra que mencionó antes, *disputat*. Obsérvese que, cuando menciona o describe una o varias palabras (*disputat*, *equus*, etc.), Agustín usa el género neutro. Esto sucede porque está tratando las acciones y objetos como palabras (*verba*) que hay que clasificar y analizar. No olvidemos que *verbum* (palabra) tiene género neutro. Agustín mismo explica en el capítulo v (páginas 6-7) que, cuando se mencionan para ser analizadas o discutidas, las palabras tienen el nombre de palabras (*verba*) y no del objeto al que se refieren.
- ⁶ No hemos traducido *cum dicimus* ‘*loquor*’ (cuando decimos “hablo”) para no volver confuso el texto. Agustín está usando *cum dicimus* para enfatizar la palabra que quiere analizar ahora (*loquor*) y para dejar en claro que está reflexionando sobre la palabra “hablo” y no sobre la acción de hablar. Sin embargo, en otras partes hemos conservado la expresión *ut cum dicimus* (como cuando decimos), para mostrar que Agustín está pensando en el habla y no sólo en la palabra escrita. Para volver la traducción menos repetitiva, a veces traducimos *ut cum dicimus* como “por ejemplo”.
- ⁷ Hemos traducido *non additur* (no se agrega) y *non potest* (no se puede) en primera persona del plural. Unas líneas arriba traducimos *includitur* (se incluye) como “incluimos”. Esto se debe a que el español muy difícilmente sostiene tal acumulación de oraciones impersonales. Hemos seguido este criterio a lo largo del texto.

- ⁸ En latín, la primera y la segunda persona de los verbos indican la persona concreta que habla o la persona concreta con la que se habla, mientras que la tercera persona indica que el sujeto es indeterminado, excepto en los verbos que nosotros llamamos impersonales, como *pluit* y *ninguit*. Marciano Capela también usa el verbo *pluit* para explicar la misma idea que Agustín (*Las nupcias de Mercurio y Filología*, iv, 389).

CAPÍTULO II

- ⁹ El interés por este tipo de oraciones como parte de la lógica se remonta a los estoicos. Véase Diógenes, vii, 67-68, y Sexto Empírico, *Contra los matemáticos*, viii, 71-72. Aristóteles, por su parte, relega este tema a la retórica y a la poética (*Sobre la interpretación*, 4). (Jackson)
- ¹⁰ Agustín no usa *quaestio* para denominar a su propia investigación sobre las clases de oraciones, sino para definir la discrepancia que dos personas cualesquiera puedan tener respecto a la veracidad o falsedad de la afirmación. Capela usa *quaestio* de un modo similar en iv, 391. (Jackson)

CAPÍTULO III

- ¹¹ La expresión *illud quod dicimus* (literalmente, “aquello que decimos”), a diferencia de *ut cum dicimus*, no enfatiza el habla (véase la nota 6). Más bien, Agustín señala que la oración *omnis homo ambulat* ya la ha mencionado antes. Por ello traducimos el verbo *dicimus* en copretérito.
- ¹² Aquí *summa* significa conclusión. Agustín posiblemente intenta traducir el término estoico para decir “conclusión”, *συμπέρασμα*, que literalmente significa “aquello que terminó uniéndose” y que podría ser traducido al latín como *consumma* o *consummatio*. Entre los autores latinos,

las palabras más comunes para decir “conclusión” son *conclusio* y *complexio*.

CAPÍTULO IV

- ¹³ Literalmente, “donde está como el material de la dialéctica”. Otra traducción posible es: “donde está algo así como el material de la dialéctica”. Hemos traducido *quasi* con una construcción verbal también en la siguiente oración.
- ¹⁴ Véase el capítulo II.
- ¹⁵ Véase el capítulo III.
- ¹⁶ Capela usa estos mismos términos para nombrar las partes de la dialéctica (IV, 3318-343) y para organizar su libro. Consúlteses a Diógenes para apreciar el trasfondo estoico de la clasificación de Agustín (VII, 63). (Jackson)

CAPÍTULO V

- ¹⁷ Las definiciones que ofrece Agustín de *loqui* y *articulata vox* pueden ser comparadas con las definiciones estoicas transmitidas por Diógenes (VII, 55-57). *Vox* corresponde a la φωνή de los estoicos y *loqui* corresponde al verbo λέγειν y al sustantivo λόγος. En cambio, Agustín carece de un equivalente para la λέξις estoica, un sonido articulado pero sin sentido.

Por otro lado, hemos traducido *litteris* como *letras* aunque Agustín aclara más abajo que *littera* no es una unidad escrita sino hablada. Tanto *littera* en latín como *letra* en español se refieren a la unidad escrita. Parece que Agustín sigue más bien a los estoicos, quienes, según Diógenes, usaban τὸ γράμμα (letra) para referirse tanto al sonido como al signo escrito. (Jackson)

- ¹⁸ Agustín no vuelve a tocar este tema, pero se puede consultar a Marciano Capela, quien aborda los temas concernientes a *de loquendo* (IV, 349). (Jackson)
- ¹⁹ Aristóteles también aborda esta cuestión en *Sobre la interpretación*, I, 16a.

²⁰ Hemos decidido no traducir el primer *ut* de esta oración; de allí que, en la traducción, el texto de Agustín sea ligeramente distinto. Este *ut* está en correlación con *ita etiam verbum appellatur*. La idea que tenía el autor, desde que escribió el *ut*, era sugerir que *así como (ut)* abusamos del término letra, *así también (ita etiam)* abusamos del término *palabra*. Sin embargo, el español difícilmente puede sostener una correlación tan extendida a lo largo del texto

²¹ Agustín traduce los términos con los que los gramáticos griegos estudiaban la combinación armónica de sonidos. El verbo *leniatur* (literalmente, “reblandecerse o suavizarse”) adapta el término griego μαλακός (blando, tierno); como vemos en un escolio a Hefestión (Escolio B, 18, 171), un verso “cae blandamente en los oídos” cuando tiene muchos diptongos y muchos hiatos —hiato es un encuentro de vocales que no hacen diptongo—. Sin embargo, el concepto *concurcione* (literalmente *encuentro* y traducción del concepto σύγκρουσις), pertenece a una escuela gramática diferente: Dionisio de Halicarnaso (*Sobre el orden de las palabras*, 22, 271 y siguientes) usa esta palabra para decir que el hiato corta y entorpece el ritmo. Al respecto, véase Quintiliano (9, 4, 33). Así, las frases *vocalium dispositione leniatur* y *vocalium concurcione dehiat* parecen tener el mismo significado, sólo que la primera con un valor positivo y la segunda con un valor negativo. Usando dos terminologías opuestas para explicar el mismo fenómeno, Agustín puede estar sugiriendo que la discusión alrededor de los sonidos le parece contradictoria o inútil.

También el *asperetur* tiene un correlato en el escolio a Hefestión, donde se le llama “áspero” o “pedregoso” (τραχύς) a un verso que recurrentemente usa ciertas combinaciones de consonantes, concretamente *t-r* y *j-th*. Así pues, Agustín se referiría a una diferencia entre dos tipos de sílabas: en uno de ellos, una o varias consonantes puestas entre las vocales tendrían

la función de conectarlas o “anudarlas”; mientras que, en otro, varias consonantes específicas darían un efecto determinado: un sonido de aspereza. (Jackson)

- ²² Agustín alude rápidamente a la métrica, la ciencia que estudia el ritmo de los textos literarios, especialmente de los textos en verso. En latín como en español, para que haya ritmo, debe haber, en principio, sílabas de distintos tipos (a esto se refiere Agustín con *qualibus*) y después de un número determinado de sílabas de un tipo, debe haber un determinado número de sílabas de otro tipo. En latín, los tipos de sílabas son breves (∪) y largas (—). Véase este verso, llamado hexámetro dactílico

Puede notarse que, después de cada larga hay dos breves. En español, por otro lado los dos tipos de sílabas son tónicas (ó) y átonas (o). Véase este verso decasílabo:

ooó ooó ooó o (Mexicanos al **g**rito de **g**uerra...)

Puede notarse que después de dos sílabas átonas, hay una tónica. Así se construye el ritmo en las formas de versificación silábica.

- ²³ Literalmente, “asuntos sólo de los oídos”.
- ²⁴ Literalmente, “Pero como las palabras son signos de cosas cuando se obtienen de estas, aquellas [palabras], en cambio, [son signos] de las palabras con las que discutimos sobre ellas”. A partir de aquí, Agustín usará el término *res* (cosa) para referirse a lo que en español llamamos referente: el objeto al que alude la palabra.
- ²⁵ Es decir, cuando mencionamos una palabra para hablar de ella, lo que estamos discutiendo es la palabra en sí (*verbum*), no la cosa (*res*) que significa la palabra. Recordemos que Agustín usa el término *res* para nombrar al referente (véase la nota 5 y la 24).
- ²⁶ Sin duda, Agustín tiene en mente la primera palabra de la *Eneida* de Virgilio (*arma virumque cano...*) y, además, un episodio del libro VIII de dicho texto. Agustín retrata aquí lo que parece haber sido una práctica generalizada en las escuelas: analizar los textos, incluso los literarios, palabra por palabra. (Jackson)

²⁷ Agustín menciona aquí algunos temas que abarca “sobre el hablar” (*de loquendo*). En el capítulo vi discute sobre las palabras (*verba*), pero no vuelve a abordar los decibles (*dicibiles*), la dicción (*dicitio*) ni las cosas (*res*).

CAPÍTULO VI

²⁸ Véase el capítulo v, página 6, donde Agustín afirma que el sonido no es un tema de la dialéctica, si bien un dialéctico debe ser capaz de llevar correctamente una discusión independientemente del tema que discuta.

²⁹ Estos cuatro temas y los que ya había introducido en el capítulo v (véase nota 27), constituyen el objeto de estudio de “sobre el hablar” (*de loquendo*) y pueden organizarse así:

1. Sobre las palabras

a. Origen (capítulo iv)

i. Origen sin explicación

ii. Origen con explicación

α. Por la similitud entre el referente y el

sonido

β. Por la similitud entre un referente y

otro

γ. Por proximidad

δ. Por ser contrarios

b. Fuerza (capítulos vii-x)

c. Declinación

d. Posición

2. Sobre los decibles

3. Sobre las dicciones

4. Sobre las cosas

Aunque Agustín plantea esta división, no la usa como el plan de su obra. Él sólo desarrolla el tema de la fuerza de las palabras y

el de su origen. Aunque no explica a qué refiere con *declinatio* y *ordinatio*, podemos deducirlo, ya que *origo*, *declinatio* y *ordinatio* son los temas en los que Varrón organiza los veinticuatro libros de *Sobre la lengua latina*. Por *declinatio*, Varrón entiende no sólo la declinación, sino también cualquier tipo de modificación en la palabra; Agustín tratará este tema tangencialmente cuando hable de la ambigüedad. Por *ordinatio*, Varrón entiende la sintaxis. (Jackson)

- ³⁰ Referencia a los pies (parte del cuerpo) y a los pies métricos (unidades rítmicas de un verso).
- ³¹ La similitud entre ambas palabras es más clara si se toma el singular de *crura*, *crus* (“pierna”).
- ³² Esta explicación del origen de *foedus* no es muy clara. Posiblemente se refiera al hecho de que la imagen de la cabeza de un puerco en una pica era una insignia militar. La etimología de Agustín se basaría en la participación del ejército en las alianzas. Otra explicación posible es que *caput porci* era un término para describir una formación militar (véase Amiano Marcelino, *Historias*, xvii, 13, 9). (Jackson)
- ³³ En latín, la letra “v” se usaba para representar tanto el sonido vocálico “u” como el sonido consonántico “v”. A partir del Renacimiento empezó a usarse la letra “v” exclusivamente para la consonante.
- ³⁴ Agustín no parece ofrecer una explicación completa del origen de la palabra *vites*. Acaso se refiera a que la capacidad de las vides de sujetarse a estructuras y a otras plantas implica fuerza (*vis*). Isidoro de Sevilla ofrece una etimología parecida explicada con mayor claridad (*Etimologías*, xvii, 5, 2). (Jackson)

CAPÍTULO VII

- ³⁵ En este capítulo, Agustín desarrolla ampliamente la noción de “fuerza” (*vis*; quizá una traducción más explícita sería “fuerza

expresiva”), describiendo la variedad de maneras en que las palabras afectan a los oyentes. A continuación, un esquema de los temas de este capítulo:

1. Palabras que afectan al oyente por sí mismas
 - a. Por los sentidos
 - i. Por naturaleza
 - ii. Por costumbre
 - b. Por el arte
 - c. Por una combinación de arte y naturaleza
2. Palabras que afectan al oyente por lo que significan
3. Palabras que afectan al oyente por sí mismas y por lo que significan

Al decir “de acuerdo consigo mismas”, Agustín está pensando en su propia definición de *verbum*. Es decir, en una palabra entendida como cosa, como estímulo percibido con los sentidos, no como pensamiento recibido por el oyente a través de la palabra (*dicibile*) ni como palabra pronunciada para tener sentido (*dictio*). Estos términos, que no están explícitamente mencionados, subyacen a la idea de Agustín sobre “afectar de acuerdo con el significado”. (Jackson)

³⁶ Con arte, Agustín se refiere a los conocimientos y técnicas que adquieren quienes estudian las *disciplinae verborum* (véase, por ejemplo, la página 23). Al aprender la teoría, por ejemplo, de las funciones oracionales (*partes orationis*), quien estudia estas disciplinas puede percibir las categorías y fenómenos de la gramática en lo que se dice a su alrededor. Al oponer esto a la *natura* y, más adelante, al *usus*, Agustín propone que el arte, así entendido, es una alteración de la percepción natural y común de la lengua. Por lo complicado que sería traducir siempre con esta perífrasis, dejamos el término como “arte”.

³⁷ En la antigüedad, la oposición naturaleza-costumbre era muy socorrida en las discusiones sobre el origen de las palabras.

Agustín usa esta oposición para describir las cualidades perceptibles de las palabras que son intrínsecas a ellas y las cualidades que dependen de la experiencia del oyente.

- ³⁸ Artajerjes es el nombre de varios reyes persas. Respecto a Euríalo, Agustín probablemente esté pensando en el personaje descrito en la *Encida* como un joven que destacaba por su belleza y juventud (v, 249-250).
- ³⁹ A diferencia de Mota, Cota era un nombre romano común. Aunque suenan parecido y aunque el sonido de la *c* es menos suave que el de la *m*, el nombre Mota molesta los oídos porque es inusual. (Jackson)
- ⁴⁰ El pronombre *se, sui, sibi* normalmente es un reflexivo: se conecta con algo que, en la misma oración o en una oración cercana, es un sujeto o un agente. Así, podríamos traducir el *enuntiatio sibi verbo... adtendit* como “tras decirse a sí mismo una palabra, él presta atención”. Sin embargo, al menos en algunos casos, este pronombre pierde reflexividad y se convierte en un pronombre personal de tercera. Puede verse, por ejemplo, cuando Veleyo Patérculo (*Historia de Roma*, 2, 56) dice: *Caesar... omnibus, qui contra se arma tulerant, ignovit*. Debemos traducirlo “Cesar perdonó a todos los que tomaron las armas contra él”, y “no a todos los que tomaron las armas contra sí mismos”. Por tanto, este pasaje también podría traducirse como “después de que [alguien más] le (*sibi*) diga una palabra”. (Jackson)
- ⁴¹ Literalmente, “en esas disciplinas que tratan de las palabras”. A lo largo del texto, Agustín usa *verba* para referirse a las palabras, a los verbos y al lenguaje. Hemos decidido traducir *verba* como “palabras” sólo cuando sea pertinente, para evitar confusiones.
- ⁴² Recuérdese que, en el Capítulo v, Agustín reservó el término *verbum* para la palabra en tanto que significante: un fenómeno sonoro con la capacidad de significar algo, pero que no se enfoca desde el punto de vista de aquello

que significa (*dicibile*). Es sobre todo el aspecto sonoro lo que Agustín entiende aquí por *verbum secundum se*.

- ⁴³ En el capítulo v, Agustín separó la dialéctica de la gramática argumentando que esta última aborda los sonidos de palabras aisladas. Ahora está haciendo una distinción entre dialéctica y retórica diciendo que la retórica se interesa en el placer que produce escuchar los sonidos de las palabras. La dialéctica, en cambio, está interesada en la verdad. Agustín piensa que el dialéctico y el orador pueden hacer uso de las otras artes, idea que ya había sido expresada por Cicerón (*Sobre el orador*, libro I, xviii, 128; *El orador*, xxxii.113-xxxiii.117). (Jackson)

CAPÍTULO VIII

- ⁴⁴ A continuación presentamos un esquema de los temas de los siguientes capítulos:

1. Oscuridad (capítulo viii)

- a. El referente permanece manifiesto para los sentidos, oculto para la mente
- b. El referente permanece oculto para los sentidos, manifiesto para la mente
- c. El referente permanece oculto para la mente y para los sentidos

2. Ambigüedad (capítulos ix-x)

- a. Duda acerca de lo que se dice
 - i. En vocablos unívocos
 - ii. En vocablos equívocos
- b. Duda acerca de lo que está escrito
 - i. Longitud de las sílabas
 - ii. Acento
 - iii. Longitud y acento

Nótese que, aunque el tema son los obstáculos que tiene el oído para entender una palabra, Agustín también discute la palabra escrita. Para conocer la postura de Agustín respecto a la ambigüedad y la oscuridad en las palabras escritas de las *Escrituras*, véase el segundo y el tercer libro de *Sobre la doctrina cristiana*. (Jackson)

- ⁴⁵ *Temetum* se refiere a cualquier bebida intoxicante. Es un término arcaico y poético con el que probablemente no estaban familiarizados los estudiantes.

CAPÍTULO IX

- ⁴⁶ Según Diógenes (VII, 62), la ambigüedad era discutida por los estoicos en la parte de la dialéctica que llamaban *περὶ φωνῆς*, misma que en el sistema de Agustín corresponde al *de loquendo*. Diógenes menciona varios textos del estoico Crisipo que hablaban sobre la ambigüedad (*ἀμφιβολία*). Esta también fue un tema común en los textos de retórica (véase, por ejemplo, Quintiliano, *Instituciones oratorias*, VII, IX, 1.9). (Jackson)
- ⁴⁷ *Acies* se refería a una formación militar, a la punta de una espada y a la agudeza o precisión de la vista. Aquí traducimos “considerar... si se trata de”, en lugar del literal “considerar... si es”, por lo usual que es este giro en español para casos análogos.
- ⁴⁸ Podemos encontrar la fuente más antigua de la clasificación de los vocablos en unívocos y equívocos en el primer libro de las *Categorías* de Aristóteles (texto leído por Agustín según cuenta en *Confesiones*, IV). Allí, Aristóteles habla de las cosas que son *συνώνυμα* (sinónimos) y *ὁμώνυμα* (homónimos). La traducción estándar de estos términos al latín parece ser *univoca* y *aequivoca*. Boecio usa esos términos para traducir a Aristóteles al latín. Capela también los usa en su libro IV. Aunque aparentemente

podemos traducir *univoca* y *aequivoca* como “sinónimos” y “homónimos”, en español se usan para describir las palabras y no sus referentes, como hacen Aristóteles y Agustín. Nótese que para Agustín, las cosas pueden ser unívocas o equívocas entre ellas (véase capítulo ix, donde un niño y un anciano son unívocos), mientras que en nuestra comprensión moderna de la lengua, los sinónimos y homónimos se refieren a las palabras. (Jackson)

⁹⁴ Esta definición es un lugar común. La encontramos, por ejemplo, en Porfirio (*Isagoge*, 1b, 2-3) y en Capela (iv, 399). (Jackson)

CAPÍTULO X

⁵⁰ La clasificación de los vocablos equívocos es:

- a) Vocablos equívocos que pueden ser usados como ejemplo de su significado
 - b) Vocablos equívocos que no pueden ser usados como ejemplo de su significado
2. A partir del uso
- a) A partir del mismo origen
 - i. Transferencia
 - α. A partir del todo por una parte
 - β. A partir de una parte por el todo
 - γ. Etc.
 - ii. Declinación
 - α. Por el sonido
 - β. Por el sonido y la significación
 - b) A partir de un origen diverso
 - i. Diversidad de lenguas
 - ii. En una lengua
 - α. Partes diferentes de la oración
 - β. Partes iguales de la oración
3. A partir del arte y del uso (Jackson)

- ⁵¹ Véase el capítulo VII, donde *ars* (arte) también está relacionado con las disciplinas que estudian las palabras. Allí oponía *ars* a *sensus* (percepción); aquí, a *usus* (uso).
- ⁵² Se refiere a Marco Tulio Cicerón, a quien ya ha mencionado antes. A diferencia del español, donde el nombre Tulio tiene dos sílabas, en latín *Tullius* tiene tres (*Tu-lli-us*). La primera sílaba es larga y las últimas son breves, por lo que constituyen el pie métrico llamado dáctilo. Véase la nota 28. (Jackson)
- ⁵³ *Aequivoca* está usada aquí para describir tanto el nombre de una persona (Tulio) como el nombre de un pie métrico (dáctilo). La idea de esta oración es que la palabra Tulio sirve para referirse a dos cosas distintas, de manera que esas dos cosas se vuelven equívocas. Véase la nota 48. (Jackson)
- ⁵⁴ Véase el capítulo VIII.
- ⁵⁵ Para entender el ejemplo de Agustín, hay que tomar en cuenta que, en la gramática latina, *nomen* es un término que se refiere tanto a los sustantivos como a los adjetivos, es decir, a palabras declinables. Igual que el término *verbum* (palabra) es un *verbum* (“palabra”; véase el capítulo V, página 6), el término *nomen* es un *nomen* (palabra declinable); Agustín incluso declina ese término para demostrar que es una palabra declinable. La idea de Agustín es que algunos términos técnicos que usan las disciplinas del lenguaje son equívocos porque, al mismo tiempo que se usan para clasificar otras palabras (*homo* y *equus*, por ejemplo, son *nomina*), se pueden usar para clasificarlas a ellas mismas (*nomen* es un *nomen*). No hemos traducido *nomen* por dos razones: no hay un término en español equivalente debido a que nosotros diferenciamos sustantivos de adjetivos, y, aunque lo tuviéramos, no podríamos declinarlo como hace Agustín porque el español no lo permite. (Jackson)
- ⁵⁶ Véase la nota 52.
- ⁵⁷ *Pluit* puede ser un verbo en presente o en perfecto.

- ⁵⁸ Véase la nota 55, donde explicamos que *nomen* significa “palabra declinable”. Aquí lo hemos traducido como “sustantivo” para referirnos a *homo* y como “adjetivo” para referirnos a *doctus*. Obsérvese que el vocativo de *homo* es igual a la forma del nominativo, mientras que el vocativo de *doctus* es *docte*. La idea de Agustín es que *homo* es una palabra equívoca a causa de su morfología, mientras que el nominativo de *doctus* no se puede confundir con otro caso. Con *enuntiatio*, Agustín se refiere posiblemente al sonido propio de una palabra. Lo hemos traducido como “enunciación”.
- ⁵⁹ *Tu* (tú) es el pronombre personal de segunda persona del singular en latín, pero puede ser confundido con el genitivo singular del artículo definido griego, τοῦ (del, de lo).
- ⁶⁰ Literalmente, “Ahora bien, hay uno [proveniente] de ambos, el arte y el uso de las palabras, que hemos colocado como un tercer tipo en [los] equívocos, [en el que] pueden existir tantas clases de ambigüedad como enumeramos en los dos [tipos] de arriba”.
- ⁶¹ Literalmente, “es dudoso [a saber, el *verbum*] respecto a su tiempo verbal”. Adviértase que esta misma ambigüedad existe en el español, donde el presente y el pretérito del verbo *venir* comparten formas.
- ⁶² Podríamos preguntarnos a qué se refiere Agustín con “el lugar del acento”. Ya que *pone* es una palabra bisílaba, sólo hay dos lugares en los que puede recaer el acento. Sin embargo, ni el imperativo del verbo *ponere* ni el adverbio *pone* (derivado de *post-ne*) cumplen la condición necesaria para tener su acento en la última sílaba: venir de palabras, originalmente paroxítonas (es decir, graves), que perdieron su última sílaba (*istuce* > *istúc*). Por tanto, quizá lo más factible sea que Agustín esté haciendo una observación sobre la naturaleza clítica de algunas palabras, es decir, el hecho de que no tengan acento propio o tengan un acento muy reducido, recargando la cadencia de su pronunciación en la palabra siguiente. No deja, sin embargo, de ser extraño que Agustín le llame a esto *locum*.

Bibliografía

- Agustín de Hipona. (1975). *De Dialectica*. Traducción de B. Darrell Jackson. Holanda: Reidel Publishing Company.
- Aristóteles. (1982). “Categorías” en *Tratados de lógica: Organon*. Madrid: Gredos.
- _____ (1982). “Sobre la interpretación” en *Tratados de lógica: Organon*. Madrid: Gredos.
- Capela, Marciano. (2016). *Las nupcias de Mercurio y Filología*. España: Csic.
- Cicerón. (2002). *Sobre el orador*. Madrid: Gredos.
- _____. (2013). *El orador*. Madrid: Alianza.
- _____. (1986). *Sobre la naturaleza de los dioses*. (2ª ed.) México: UNAM.
- _____. (2006). *Tópicos*. México: UNAM.
- Diógenes Laercio. (2007). *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*. Madrid: Alianza.
- Dionisio de Halicarnaso. (2001). *Sobre la composición literaria*. Madrid: Gredos.
- Marcelino, A. (2010). *Historia*. Madrid: Gredos.
- Porfirio. (2003). *Isagoge*. Barcelona: Anthropos.
- Quintiliano. (1999). *Instituciones oratorias*. México: Conaculta.
- Isidoro de Sevilla. (1982). *Etimologías*. Madrid: Editorial Católica.
- Salustio. (2001). *La conjuración de Catilina*. Madrid: Gredos.
- Sexto Empírico. (1997). *Contra los profesores*. Madrid: Gredos.
- Terencio. (1973). *Comedias*. México: Porrúa.
- Varrón. (1998). *La lengua latina*. Madrid: Gredos.
- Veleyo Patérculo. (2001). *Historia romana*. Madrid: Gredos.
- Virgilio. (2020). *Eneida*. México: UNAM.
- _____ (1963). *Geórgicas*. México: UNAM.

Índice

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|------|
| Presentación..... | IX |
| Prólogo..... | XIII |
| Introducción..... | XIX |
| | |
| CAPÍTULO I. Sobre las palabras simples..... | 2 |
| CAPÍTULO II. Palabras vinculadas..... | 4 |
| CAPÍTULO III. Las que son oraciones simples, las que son combinadas..... | 6 |
| CAPÍTULO IV. Subdivide las oraciones combinadas..... | 8 |
| CAPÍTULO V. Significación..... | 10 |
| CAPÍTULO VI. El origen de las palabras..... | 18 |
| CAPÍTULO VII. Ambigüedad..... | 30 |
| CAPÍTULO VIII. Obscuridad y ambigüedad..... | 36 |
| CAPÍTULO IX. Ambigüedad..... | 42 |
| CAPÍTULO X. Equivocación..... | 48 |
| | |
| Notas..... | 60 |

Naveluz N° 34 *De Dialectica*

se terminó de imprimir en diciembre de 2023 en los talleres del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan. Para su composición se utilizaron las fuentes Dante MT Pro y Augusta Schnurkl Std para los títulos. Se imprimieron 200 ejemplares en formato digital, en Bond de 90g y cartulina sulfatada de 12 puntos con laminado mate para los forros.

Ⓕ Dialectica

